



SEREMI DE GOBIERNO, ÁNGEL ROA:
 "Hay que seguir potenciando los puertos, para que Punta Arenas pueda consolidar su rol como la puerta de entrada hacia el Territorio Antártico".
 (Página 21)

ANTE CONCEJO NATALINO
 Edil (PC) Jorge Ruiz acusó presiones en su contra al referirse a su fiscalización por conducir ebrio
 (Página 2)

DEUDAS TRIBUTARIAS
 Defensoría del Contribuyente detecta vicios del SII y rescata a pyme del sector agrícola
 (Página 4)



Año XVIII, N° 7.085

Punta Arenas, jueves 18 de junio de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Fatal atropello cobra la vida de una mujer en la población El Pingüino

● Un triste desenlace tuvo el accidente registrado la tarde de ayer en la esquina de Ignacio Carrera Pinto con Augusto Lutz. Pese a los esfuerzos médicos por salvarle la vida, la mujer de aproximadamente 70 años falleció en el Hospital Clínico producto de sus graves lesiones.
 (Página 4)

AGRESOR REINCIDENTE

Prisión para sujeto con ocho causas de violencia intrafamiliar
 (Página 5)

LOTEO DEL MAR



Cuatro intoxicados con monóxido de carbono en vivienda
 (Página 7)



Tras seis décadas: Cerro Sombrero estrena población para 49 familias
 (Página 19)

TRAS VARIAS SEMANAS



Combustibles bajan hasta \$117 por litro a partir de este jueves
 (Página 33)

FIN A LARGA ESPERA

Cesfam 18 ya tiene fecha para inicio de su marcha blanca
 (Página 20)

DOCENTE DE COLEGIO DE PUNTA ARENAS

Justicia dicta prisión preventiva para profesor que cultivaba y vendía droga por "delivery"

(Página 2)

EDITORIAL: Autismo: una identidad que reclama inclusión (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamaño: "El futuro es hoy" / Patricio Fernández: "Fortalecer a los municipios, no delibitarlos" / Lorefo Medina: "Conversaciones de invierno: cuando la ciencia aprende a escuchar el territorio" (Página 9)



Trabajaba en reconocido colegio de Punta Arenas

Prisión preventiva para profesor imputado por tráfico y cultivo de marihuana

● El tribunal decretó un plazo de 90 días para la investigación tras acreditarse que el docente coordinaba las ventas por celular y distribuía la sustancia ilícita bajo la modalidad de delivery en automóvil y motocicleta.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Juzgado de Garantía de Punta Arenas decretó la medida cautelar de prisión preventiva para un profesor de un reconocido colegio de la comuna, identificado como Sebastián Alejandro Robinson Uribe, tras ser formalizado por los delitos de cultivo y tráfico ilícito de estupefacientes.

La detención se materializó luego de un exhaustivo trabajo de inteligencia desplegado por la sección OS-7 de Carabineros, el cual tuvo su origen a fines del

“

Él es un docente, lo cual significativamente aumenta el riesgo para la población porque él tiene contacto directo con jóvenes y niños”

Johana Irribarra, fiscal.

año 2025 raíz de denuncias vecinales.

Si bien los reportes iniciales apuntaban a un inmueble determinado, las vigilancias discretas y los seguimientos policiales permitieron reorientar el foco investigativo hacia el domicilio contiguo, confirmando un flujo constante de personas y transacciones ligadas a las drogas.

Incautación y modus operandi

El imputado operaba de manera planificada utilizando tecnologías de comunicación y medios de transporte propios para el traslado de las sustancias. Respecto del procedimiento, la fiscal del caso, Johana Irribarra, detalló que se logró “captar al menos cuatro ventas de drogas” y que “el imputado utilizaba tanto su automóvil como su motocicleta para vender droga en la comuna en distintos lugares y también su teléfono celular para contactar con compradores”. Al irrumpir en la residencia, el personal policial incautó un sistema de cultivo in-

door con cuatro plantas de cannabis sativa en pleno crecimiento, 65 gramos de marihuana a granel dosificada, balanzas digitales y dinero en efectivo, quedando ambos vehículos motorizados incautados como instrumentos del delito.

Habitualidad sobre cantidad

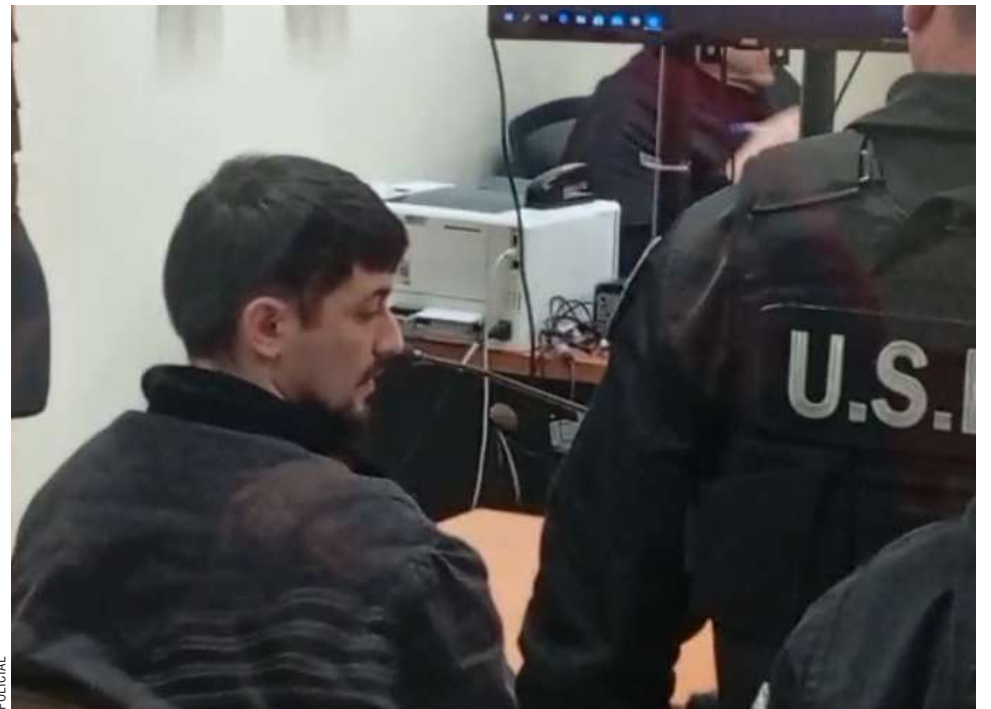
Uno de los puntos clave del debate jurídico durante la audiencia de formalización radicó en la calificación del ilícito, ya que la defensa pretendía tipificar el escenario como microtráfico debido al volumen de lo incautado. No obstante, el Ministerio

Público sostuvo firmemente la figura de tráfico debido a la prolongación de la conducta en el tiempo.

Sobre este criterio, la fiscal Irribarra fundamentó ante el tribunal que “si bien la cantidad de droga que se encontró en el domicilio en poder del imputado es una cantidad que ustedes pueden considerar menor, lo cierto que es una habitualidad en la venta de droga”, añadiendo que “estamos hablando de una persona que se

A pesar de la baja cantidad de droga incautada y el incipiente estado de crecimiento de las plantas cultivadas, la fiscal Irribarra formalizó al imputado por tráfico, debido a la regularidad y metodología con la cual el sujeto vendía drogas desde el año 2025.

dedicaba a la venta durante todo el año 2025 y lo que va del 2026”.



La Fiscalía argumentó la configuración del delito de tráfico debido a la habitualidad y permanencia de las transacciones.

dedicaba a la venta durante todo el año 2025 y lo que va del 2026”.

Agravantes y resolución judicial

Otra vía ocupada por la defensa del docente para intentar atenuar la responsabilidad de su representado exhibiendo una receta médica para el uso terapéutico de cannabis. No obstante,

la fiscalía barrió con esta coartada tras periciar el documento.

“Efectivamente, él nos muestra ayer una receta médica, sin embargo, si uno escanea el QR de esa receta, resulta que está vencida”, sentenció la persecutora, aclarando que dicho papel “no nos autoriza para cultivar marihuana para después venderla”.

Finalmente, la Fiscalía invocó las agravantes de la Ley 20.000, enfatizando que “él es un docente, lo cual significativamente aumenta el riesgo para la población porque él tiene contacto directo con jóvenes y niños”.

El tribunal acogió los argumentos y ordenó el ingreso del imputado a la cárcel local, fijando un plazo de 90 días para la investigación.

PREVENIR ACCIDENTES CON

MONOXIDO

Es Vital!



El calefón SIEMPRE debe tener un ducto de evacuación de gases.



Un calefactor SIEMPRE debe estar en un ambiente con permanente ventilación



En dormitorios SIEMPRE debe utilizar calefactores de tiro balanceado



Evita intervenir o manipular tus instalaciones de gas. Realízalo siempre con instalador autorizado por la SEC.



CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA

gasco
MAGALLANES

El edil del PC en Natales minimizó su infracción

Concejal Jorge Ruiz acusó presiones en su contra al referirse a su fiscalización por conducir en estado de ebriedad

Durante la última sesión del Concejo Municipal de Natales, el concejal Jorge Ruiz (PC) se refirió formalmente a su reciente detención por conducción en estado de ebriedad.

En su intervención, el edil declinó emitir una declaración de autocritica respecto de la infracción cometida, mas allá de declarar que “con los errores se aprende”, centrando su discurso en cuestionar las circunstancias del control policial y denunciar presiones en su contra.

Ruiz calificó el procedimiento de Carabineros como una “extraña circunstancia” y afirmó que “otros lo pueden llamar encerrona”. En su relato, restó gravedad al incidente argumentando que solo avanzó un breve tramo y que no se generaron daños materiales ni lesionados, enmarcando el hecho dentro de una supuesta campaña de acoso hacia su gestión. Asimismo, aseguró que continuará en su cargo “con la cabeza en alto”.

Responsabilidad con la ley

La postura del concejal generó la inmediata reacción de la alcaldesa Ana Mayorga, quien redirigió la discusión hacia los deberes

normativos de las autoridades.

La jefa comunal enfatizó que los representantes públicos están sujetos a un estándar estricto, recordando el compromiso del cargo: “Cada uno de nosotros jura o promete cumplir todas las leyes vigentes cuando uno se somete a este cargo”.

Adicionalmente, en la instancia se conoció que el cuerpo de concejales ya evalúa las implicancias institucionales del caso.



Jorge Ruiz Águila
Concejal de Natales

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA



VÁLIDO HASTA EL 23 DE JUNIO

¡El orgullo de ser magallánicos!

**COSTILLAR CENTRO
ALINADO**
POR KILO - CECINAS MUNCHEN

**CAMARÓN
COCIDO PEQUEÑO**
500 GR - ESTRECHO DEL MAR



*STOCK 150 UN

~~\$8.590~~

\$7.990

VALOR POR UNIDAD



*STOCK 600 UN

~~\$5.490~~

\$4.890

VALOR POR UNIDAD



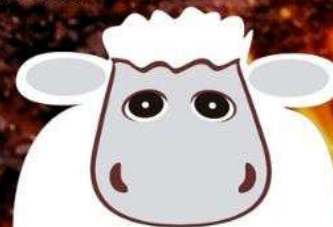
LOMO LISO V.
ENTERO - FRIGOCHACO

~~\$13.900~~

\$9.990

*STOCK 600 KG

VALOR POR KILO



Tras años de fiscalización y un embargo millonario

Defensoría del Contribuyente detecta vicios del SII y rescata a pyme del sector agrícola



CEDIDA / DEDECON

Una empresaria agrícola logró revertir una millonaria deuda tributaria tras la intervención de la Defensoría del Contribuyente (Dedecon), que acogió su reclamo y consiguió la anulación total de una liquidación aplicada por el Servicio de Impuestos Internos (SII).

El caso se originó en una fiscalización por "justificación de inversiones" del Año Tributario 2021. Ante la falta de respuesta oportuna a una citación de 2022, el SII emitió en abril de 2023 una liquidación por \$122.149.377.

A pesar de que la defensa particular de la contribuyente argumentó reiteradamente que los fondos provenían de un anticipo legítimo de un cliente, aportando facturas y órdenes de compra, no

logró desvirtuar la liquidación.

La situación escaló críticamente en octubre de 2024, cuando la Tesorería General de la República embargó \$111.399.178 de su cuenta bancaria. Esto paralizó sus operaciones y generó un severo impacto financiero.

En julio de 2025, la afectada acudió a la Dedecon. Tras analizar los antecedentes, la Defensoría detectó vicios y errores en la liquidación, como la aplicación de impuestos improcedentes. Con esto, presentó una Revisión de la Actuación Fiscalizadora (RAF). Finalmente, el 6 de noviembre de 2025, el SII acogió el recurso y ordenó anular los actos, eliminando el saldo pendiente de \$53.061.377 y dejando la

deuda en \$0.

"Detrás de cada uno de estos problemas, hay personas que necesitan respuestas y soluciones ante una interpretación fiscal que los afecta. Nuestro compromiso es uno solo: resguardar los derechos de las y los contribuyentes", afirma Ricardo Pizarro, defensor nacional del Contribuyente.

Pizarro añade que el proceso tributario debe ser transparente: "Aquí no se trata de que el contribuyente no pague, sino que pague lo que es justo".

Ante la vulneración de derechos, el defensor, insta a contactar a la Dedecon a través de www.dedecon.cl o en las sucursales de ChileAtiende del país.

Caso se origina en 2008

Formalizan a mujer por estafar a sus suegros y apropiarse de inmueble

En una audiencia de formalización realizada en el Juzgado de Garantía, la Fiscalía imputó el delito de estafa consumada a una mujer acusada de engañar a sus suegros de avanzada edad para adueñarse de manera fraudulenta de la vivienda familiar.

Según los antecedentes expuestos en el tribunal, el origen de la situación alrededor del inmueble se remonta a 2008, cuando los propietarios originales, los suegros de la imputada, vendieron la propiedad a su hijo y a la nuera bajo el acuerdo de que los padres continuarían habitándola permanentemente.

Sin embargo, en agosto de 2012 la mujer urdió un plan: llevó a sus suegros a una notaría bajo el falso pretexto de firmar un contrato de arriendo necesario para un trámite laboral. En su lugar, les

hizo firmar una escritura pública de compraventa por un monto simulado de 18 millones de pesos que jamás se pagó.

El fraude quedó al descubierto en 2022, tras el fallecimiento del suegro de la imputada, cuando la viuda junto a su hijo iniciaron los trámites de la posesión efectiva y se percataron de que la vivienda ya estaba inscrita a nombre de la imputada.

Al término de la audiencia, la fiscal Johana Iribarra precisó que la mujer "se habría apropiado, habría comprado de mala forma un inmueble, perjudicando a los herederos y a los propietarios del mismo de forma engañada". A solicitud del Ministerio Público, la magistrada fijó un plazo de investigación de 90 días y decretó una medida cautelar real.

Accidente ocurrió bajo una intensa lluvia

Mujer muere tras ser atropellada en el sector alto de Punta Arena

● La víctima sufrió múltiples lesiones. Pese a los esfuerzos del SAMU murió tras su ingreso al Hospital Clínico.

Policial
policial@elpinguino.com

Una trágica emergencia se registró la tarde de este miércoles en la población El Pingüino, al poniente de Punta Arenas, luego que una mujer falleciera producto de las graves lesiones sufridas tras ser atropellada en la intersección de las calles Ignacio Carrera Pinto y Augusto Lutz.

El accidente ocurrió alrededor de las 19 horas, en momentos en que una intensa lluvia se dejaba caer en la ciudad. Hasta el lugar concurren equipos del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), junto a personal municipal y Carabineros, quienes encontraron a la víctima tendida en la vía pública con lesiones de extrema gravedad.

Los profesionales de la salud realizaron diversas maniobras de reanimación y estabilización en el lugar, trasladándola posteriormente de urgencia hasta el Hospital Clínico de Magallanes. Sin embargo, pese a los esfuerzos desplegados por el personal médico, la víctima no logró sobreponerse a la gravedad de sus heridas. Finalmente, el médico de turno confirmó su fallecimiento a las 19:35 horas.

La situación causó profundo impacto entre los vecinos del sector, varios de los cuales permanecieron en las inmediaciones intentando obtener antecedentes que permitirían identificar a la mujer, de aproximadamente 70 años. De acuerdo con los primeros antecedentes, la víctima no portaba cédula de identidad ni documentación entre sus pertenencias, por lo que



Las diligencias continúan con el objetivo de esclarecer la dinámica del accidente.

preliminarmente no había sido identificada oficialmente. Horas más tarde se le identificó como María Barría Zúñiga, vecina del sector.

Por instrucción del Ministerio Público, Carabineros adoptó el procedimiento y efectuó las primeras diligencias investigativas destinadas

a establecer las circunstancias exactas en que ocurrió el atropello. En tanto, el conductor involucrado fue trasladado para la realización de la alcoholemia respectiva y otros exámenes de rigor, quedando posteriormente a disposición de la Fiscalía para determinar su situación procesal.

RECASUR

CROWN
SIERRA CIRCULAR
7,1/4" 20V LITIO
PRECIO NORMAL: \$256.800
PRECIO OFERTA
\$179.900
COD. 32265 / STOCK 37

PULY
ATORNILLADOR / TALADRO
18V. LI-ION 6PZ. S/CARBON
PRECIO NORMAL: \$159.800
PRECIO OFERTA
\$99.900
COD. 30273 / STOCK 347

CROWN
MINI TALADRO
INALÁMBRICO 12V C/ACC.
PRECIO NORMAL: \$37.800
PRECIO OFERTA
\$24.900
COD. 35740 / STOCK 81

DESCUENTOS ESPECIALES
SEMANA DEL PADRE

Descuentos válidos únicamente desde el 15 hasta 20 de junio 2026. Exclusivo en Recasur Retail Zona Franca Punta Arenas. Aplica solo para productos seleccionados. Stock sujeto a disponibilidad y no acumulables a otras promociones. Para más información, consultar condiciones en el punto de venta.

Las faltas incluyen daños a la propiedad, lesiones y amenazas de muerte

A la cárcel sujeto imputado por múltiples desacatos y agresiones a su expareja

● El imputado poseía múltiples órdenes de detención pendientes y fue considerado por el tribunal como un peligro inminente para la seguridad de la víctima y su hijo lactante.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Tribunal de Garantía de Punta Arenas decretó la prisión preventiva de un hombre individualizado con las iniciales N.A.P.D., por múltiples y reiterados delitos en contexto de violencia intrafamiliar en contra de su expareja y su entorno.

La resolución se adoptó tras formalizarlo por siete hechos delictivos cometidos en 2025, evidenciando que las órdenes previas de alejamiento no frenaron su conducta. El sujeto ingresó a la cárcel local tras ser detenido con órdenes pendientes por eludir sistemáticamente a la justicia.

Una sistemática cadena de abusos

El calvario comenzó en abril de 2025, cuando Pérez Dawes interceptó a la víctima en la vía pública para quitarle su celular. Las agresiones escalaron con los meses, sumando ingresos forzosos a su hogar, tirones de cabello que causaron lesiones leves y amedrentamientos con un cuchillo.

El Ministerio Público detalló que en diciembre el imputado continuó enviando mensajes explícitos de muerte y amenazas de difusión de fotos íntimas, ignorando por completo la prohibición absoluta de contacto que le había sido notificada, por lo cual a la hora de solicitar la medida cautelar, se inclinó por pedir la prisión preventiva.

La defensa intentó desestimar la cautelar de

mayor intensidad, aludiendo a un documento de retractación presentado por la víctima en julio de 2025.

Sin embargo, el tribunal rechazó el argumento aplicando perspectiva de género. La magistrada determinó que dicha retractación obedeció al fenómeno propio de la violencia intrafamiliar, donde la afectada se vio presionada por la necesidad de obtener recursos para la manutención de su hijo lactante. Asimismo, la jueza advirtió que los antecedentes configuran también probables delitos contra la propiedad.

Peligro latente

El fiscal Oliver Rammsy fundamentó la necesidad de la cautelar debido al grave riesgo que el agresor representa para la víctima y su

entorno. Destacó que el sujeto posee vigentes ocho causas por violencia intrafamiliar referidas siempre a la misma persona. Al respecto, Rammsy declaró textualmente que “cualquier mujer tiene derecho a vivir en un medio libre de cualquier tipo de amenaza o sufrimiento”.

El persecutor remarcó además la extensión del conflicto hacia el círculo de la afectada, puntualizando textualmente que el agresor “lleva más de un año molestándola. También amenazó a su padre, agredió a su hermano, o sea, hay una serie de otras personas vinculadas a este tema”.

El tribunal finalmente accedió a lo solicitado por la Fiscalía, enviando al agresor tras las rejas al menos durante los 60 días fijados para la investigación.



El fiscal Oliver Rammsy formalizó al imputado por al menos tres delitos reiterados e instó al tribunal a proteger el derecho de la mujer a vivir una vida libre de violencia.



Transworld Supply
División Automotriz



EXEED
BORN FOR MORE

DISEÑADO PARA DESAFIAR EL INVIERNO

APROVECHA OPORTUNIDADES EXCLUSIVAS







7 AÑOS
CON 100.000 KM
LIFETIME WARRANTY

LA GARANTÍA
MÁS EXTENSA
DEL MERCADO



HDI
SEGUROS



Santander
Consumer

*Imagen corresponde a modelo EXEED LX ADVANCED. Promoción válida hasta el 30 de junio de 2026. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a modelos EXEED LX ADVANCED.

EXEED LX 1.6T ADVANCED

9,8 KM/L	14,7 KM/L	12,5 KM/L
CONSUMO CIUDAD	CONSUMO CARRETERA	CONSUMO MIXTO

+56 9 23740692

TWSAUTOS

TRANSWORLD AUTOMOTRIZ

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Participaron representantes de toda la región

Carabineros y municipios fortalecen la seguridad en seminario de la sección OS-14

● La instancia de capacitación reunió a patrulleros de las diversas comunas de la región con el objetivo de unificar criterios, mejorar las estrategias preventivas y consolidar el trabajo conjunto entre la institución policial y las distintas administraciones locales.

Policial

policial@elpinguino.com

En un esfuerzo coordinado por potenciar la prevención del delito y robustecer las estrategias de vigilancia a nivel local, la Sección OS-14 de Carabineros de Chile llevó a cabo un importante seminario de capacitación dirigido especialmente a los patrulleros de seguridad municipal de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. La cita contó con una masiva convocatoria, logrando reunir a representantes y equipos de seguridad de todas las comunas del territorio austral.

La iniciativa busca perfeccionar los patrullajes mixtos y entregar herramientas técnicas operativas a los funcionarios municipales, quienes actúan como primera línea preventiva en apoyo a la labor policial.

Coordinación estratégica institucional

El general de Carabineros, Marco Alvarado, destacó la relevancia de este encuentro técnico para consolidar el trabajo colaborativo en la zona:

“Este seminario desarrollado por nuestra sección OS-14 es un hito fundamental para la región. Queremos nivelar conocimientos, estandarizar los procedimientos de apoyo preventivo y, sobre todo, fortalecer el lazo diario entre los comisarios y las direcciones de seguridad. La seguridad pública es una tarea multidimensional y el compromiso de los municipios es clave para optimizar nuestros recursos en beneficio de los vecinos”.

La visión desde las capitales provinciales

Por su parte, el director de Seguridad Municipal de Punta Arenas, Carlos Sanhueza, valoró positivamente el espacio,

enfaticando el impacto directo que tiene la capacitación en el servicio a la comunidad: “Para nosotros como comuna capital, e integrando a toda la región, esta instancia nos permite perfeccionar las competencias de nuestros patrulleros. El convenio OS-14 ha demostrado ser una herramienta eficaz; trabajar coordinados con Carabineros bajo un mismo criterio técnico y operativo no solo resguarda la integridad de nuestros funcionarios, sino que eleva de manera sustancial la calidad y oportunidad de la respuesta preventiva que le entregamos a la ciudadanía”.

El valor de la integración rural

El seminario también puso un fuerte acento en la realidad de las localidades más apartadas de la región. En ese contexto, el encargado de Seguridad de Laguna



La instancia de capacitación buscó unificar criterios operativos, perfeccionar los patrullajes mixtos y consolidar la alianza estratégica.

Blanca, Fernando Colivoro, relevó la importancia de ser incluidos activamente en estas políticas de integración: “Para comunas rurales y más pequeñas como la nuestra, participar en este seminario es crucial. Nos permite adquirir experiencias de centros urbanos más grandes y adaptar los protocolos a nuestra

propia realidad geográfica. El apoyo de Carabineros a través del OS-14 nos hace sentir integrados en una red de seguridad regional, asegurando que ningún rincón de Magallanes quede desprotegido frente a la prevención del delito”.

Al cierre de la jornada, las autoridades civiles y

policiales coincidieron en que este seminario marca un antes y un después en el diseño preventivo de la zona austral, sentando las bases para futuros operativos conjuntos que prometen mayor presencia, fiscalización y tranquilidad para los habitantes de Magallanes.

maf
Financiamiento
para TI

AUTOCENTER

TOYOTA

ALL NEW RAV4
TODOS LOS DESTINOS. TODAS LAS HISTORIAS.

CON FINANCIAMIENTO MAF

48+1 CUOTAS DE
\$378.057*
PRECIO OFERTA \$23.590.000*
PRECIO LISTA ZONA FRANCA: \$26.091.000

PIE: \$11.795.000 VFMG: \$4.740.364
CAE: 27,65% TASA INTERÉS: 1,75%

VALOR CUOTA INCLUYEN
PRIMER PACK MANTENCIONES
— 10K, 20K, Y 30K —

BEYOND ZERO
VAMOS MÁS ALLÁ

Consumo en ciudad 23,3 [km/l], mixto 18,5 [km/l], carretera 14,5 [km/l]

Precio corresponden al modelo Toyota All New RAV4, versión LE 4x2 CVT. Promoción válida hasta el 30 de junio de 2026. Planes de financiamiento corresponden a R8 Flex 49, otorgados exclusivamente por MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LTDA. (Maf Chile), sujetos a entrega y verificación de antecedentes y a evaluación crediticia conforme a políticas objetivas de la entidad financiera. Consumo en ciudad 23,3 [km/l], mixto 18,5 [km/l], carretera 14,5 [km/l]. Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografías referenciales del modelo Toyota All New RAV4, versión LE 4x2 CVT.

+56 9 54170832 61-2313378 Jabreu@webtws.com Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 www.toyotapuntaarenas.cl ToyotaAutoCenterPuntaArenas Toyotapuntaarenas

Un lesionado en colisión



Un accidente se registró en la esquina de Pachamama con Carlos Ibáñez, en Puerto Natales. Milodón Comunicaciones reportó que no hubo heridos de gravedad, solo una persona lesionada leve.

Saludo protocolar a la PDI



Con motivo del aniversario 93 de la PDI, las Fuerzas Armadas entregaron el saludo protocolar al alto mando de la institución en Magallanes, reuniéndose y destacando la labor policial y la importancia de su actuar para nuestro territorio.

Emergencia en el Loteo del Mar

Cuatro personas intoxicadas por monóxido de carbono

● El hecho movilizó a la Unidad Hazmat de Bomberos y al SAMU en el sector sur de Punta Arenas. Los afectados fueron trasladados a un centro asistencial, mientras que Gasco suspendió el suministro en el inmueble tras detectarse altos niveles de gas.

Policial
policial@elpinguino.com

Una emergencia se registró ayer durante la tarde en el sector sur de Punta Arenas, movilizándose a un amplio contingente de los equipos de rescate hasta la población Loteo del Mar.

El hecho ocurrió específicamente en la intersección del pasaje Océano Atlántico con Mar Caspio. Hasta el lugar debió concurrir personal del SAMU y la Unidad de Hazmat (sustancias peligrosas) de la Séptima Compañía de Bomberos, tras recibir la alerta de una posible emanación de gas al interior de una vivienda.

Monitoreo y evacuación

Al llegar al inmueble, los voluntarios de Bomberos procedieron a realizar las me-

diciones de rigor con equipos especializados, detectando altísimas concentraciones de monóxido de carbono (CO) en el ambiente.

Debido a esta situación, cuatro personas resultaron lesionadas con síntomas severos de intoxicación. Los afectados recibieron las primeras atenciones en el lugar y fueron rápidamente evacuados a bordo de dos ambulancias del SAMU hacia el centro asistencial de la ciudad para recibir el tratamiento respectivo.

Medida preventiva

Personal de la empresa Gasco también se constituyó en el sitio del suceso, procediendo a dejar suspendido el suministro de gas de la vivienda de manera preventiva, hasta que se logre determinar la falla en las instalaciones que originó la emergencia.



Hasta el Hospital Clínico de Magallanes fueron trasladadas las personas intoxicadas.

Recomendaciones de seguridad

Las autoridades reiteran el llamado a la comunidad a revisar periódicamente los artefactos de calefacción y mantener

una ventilación adecuada en los hogares, especialmente durante los meses de bajas temperaturas, para evitar este tipo de incidentes que pueden llegar a ser fatales.

CELEBRALO CON TODO

Delantal con utensilios 3 piezas
cod. 321165
\$11.800

TIERRA Y FUEGO
Soplador p/asado 25x7x4cm
cod. 321205
\$1.480

TIERRA Y FUEGO
Guante asado 25x16cm
cod. 321199
\$5.980

TIERRA Y FUEGO
Iniciador carbón 17x27cm
cod. 321196
\$7.980

TIERRA Y FUEGO
Utensilio asado 3 piezas
cod. 321163
\$8.980

@sanchezysanchezspa

www.sanchezysanchez.cl

Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CESANTÍA JUVENIL

Señor Director:

Las expectativas económicas indican que Chile mantendrá un menor crecimiento que lo esperado este año, al tiempo que la percepción de las personas es que el costo de la vida sigue subiendo, aunque con una inflación más contenida.

En este contexto, un dato del INE llamó la atención: la desocupación juvenil -entre los 25 y 34 años- se mantiene en un 11,2%; por sobre la tasa de desocupación nacional que alcanzó el 9,1% en el trimestre febrero-abril. La cifra se ubica sobre los dos dígitos desde enero pasado. Esto implica que existen 287 mil jóvenes sin empleo.

En esa línea, motivar al Estado a dar soluciones y buscar alternativas para este importante grupo debería ser prioridad, mientras que el sector privado debe darles la oportunidad de participar. Muchos de ellos se integran por primera vez al mercado, y piden compatibilizar lo laboral con lo personal.

En este sentido, se podrían combinar incentivos tributarios a la contratación con programas de capacitación dual, lo que rompe el círculo vicioso de no contratar jóvenes porque no cuentan con experiencia.

Gustavo Díaz,
Economista Instituto Libertad

SALA CUNA UNIVERSAL

Señor Director:

Las indicaciones sustitutivas presentadas por el Gobierno al proyecto Sala Cuna Universal avanzan en transformar este beneficio en un derecho verdaderamente universal, extensivo no solo a madres trabajadoras, sino también a padres y cuidadores legales.

Sin embargo, más allá del consenso respecto de su objetivo, resulta necesario debatir la fórmula propuesta para financiar su implementación. En la práctica, el proyecto contempla destinar recursos que hoy forman parte del Seguro de Cesantía para cubrir gradualmente los costos asociados a esta nueva política.

Si bien puede parecer una fórmula ingeniosa, dada la inexistencia de un nuevo financiamiento, la medida genera legítimos cuestionamientos especialmente en un contexto marcado por la fragilidad del mercado laboral y persistentes niveles de desempleo.

El Seguro de Cesantía constituye una herramienta fundamental para proteger los ingresos de los trabajadores frente a la pérdida de su empleo. Por ello, cabe preguntarse si es conveniente fortalecer un derecho social utilizando recursos de otro instrumento que cumple una función igualmente esencial dentro de la red de protección social.

Guillermo Riquelme,
Docente de Magíster
en Trabajo Social
Universidad Autónoma de Chile

MODIFICACIÓN A LA LEY NAÍN-RETAMAL

Señor Director:

A fin de respaldar y fortalecer la trascendental misión de Carabineros, propongo la siguiente modificación a la ley Nain-Retamal:

“Artículo 7.- Incorporase en el numeral 6 del artículo 10 del Código Penal los siguientes párrafos tercero y cuarto:

“Se presumirá legalmente que concurren las circunstancias previstas en este número y en los números 4° y 5° precedentes, si un miembro de las Fuerzas de Orden y Seguridad en el ejercicio de sus funciones rechaza mediante el uso de arma letal:

1. La agresión mediante uso o amenaza de uso de arma blanca, armas de fuego, o cualquier otro objeto cortante, punzante o contundente que sea apto para provocar la muerte o lesiones corporales graves al funcionario policial u otra persona.

2. La agresión perpetrada mediante vías de hecho, por un grupo de dos o más personas, en que el funcionario estime razonablemente que el acometimiento tiene potencialidad mortal o lesiva.

3. Para impedir o tratar de impedir la consumación de los delitos señalados en los artículos 141, 142, 150 A, 361, 362, 390, 390 bis, 391, 395, 396, 397, 433 y 436, así como el contemplado en el artículo 14 D de la ley N°17.798 sobre control de armas, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto N°400, de 1977, del Ministerio de Defensa Nacional.

Lo dispuesto en el párrafo anterior se aplicará cualquiera sea el daño que se ocasione al agresor”.

Lo antedicho corresponde a la transcripción de los párrafos pertinentes del oficio despachado por la Cámara de Diputados al Senado de fecha 29 de marzo de 2023 (de la Cámara de Origen a la Cámara Revisora).

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

EDITORIAL

Autismo: una identidad que reclama inclusión

“El respeto a la identidad autista fortalece nuestra convivencia”.

Hoy se celebra el Día del Orgullo Autista, esta fecha no es solo una más en el calendario, es una invitación a mirar de frente la diversidad humana y reconocer que la riqueza de nuestra sociedad se construye también desde las diferencias. En un mundo que tantas veces exige uniformidad, este día nos recuerda que la neurodiversidad no es un obstáculo, sino una forma distinta de habitar el pensamiento, la sensibilidad y la creatividad.

Celebrar el orgullo autista significa reivindicar la dignidad de quienes han sido históricamente invisibilizados o reducidos a diagnósticos. Es reconocer que detrás de cada etiqueta hay personas con talentos, pasiones y perspectivas únicas que enriquecen la vida colectiva. La inclusión no puede limitarse a discursos; debe traducirse en políticas, en espacios accesibles, en educación que valore la diferencia

y en una cultura que abrace la pluralidad.

Este día nos interpela a todos: a las familias, a las instituciones, a los medios de comunicación y a la sociedad en su conjunto. Nos recuerda que el respeto no se mide en tolerancia pasiva, sino en la capacidad de abrir caminos para que cada persona pueda desarrollarse plenamente. El orgullo autista es, en definitiva, un llamado a derribar prejuicios y a construir un futuro donde la diversidad no sea motivo de exclusión, sino de celebración.

Porque la verdadera fortaleza de una comunidad se mide en cómo trata a quienes piensan, sienten y perciben el mundo de manera distinta. Y en ese espejo, el Día del Orgullo Autista nos invita a reflexionar sobre qué tan dispuestos estamos a transformar nuestras prácticas para que la diferencia deje de ser frontera y se convierta en puente.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

MEDICIÓN DE INDICADORES EN SALUD

Señor Director:

En los sistemas de salud, la medición se ha transformado en una herramienta indispensable para monitorear procesos, gestionar riesgos y apoyar la toma de decisiones. Tan importante como medir es preguntarse qué estamos midiendo y cuál es el propósito de esa medición.

Hoy los establecimientos enfrentan crecientes exigencias de reporte y monitoreo. No obstante, no todos los indicadores generan información útil para mejorar la atención. Algunos permiten anticipar riesgos, prevenir daños y fortalecer la calidad de los servicios; otros se convierten en ejercicios de cumplimiento administrativo que consumen tiempo y recursos sin aportar mejoras.

Desde la perspectiva del control de gestión, el valor de un indicador radica en monitorear el avance hacia objetivos estratégicos y proporcionar información relevante para la toma de decisiones. Cuando eso no ocurre, las organizaciones corren el riesgo de medir mucho, pero aprender poco.

Esto no implica restar importancia a los indicadores. Por el contrario, existen ámbitos donde su seguimiento resulta esencial. La OCDE estima que los eventos adversos representan cerca del 15% del gasto hospitalario, mientras que numerosos errores diagnósticos podrían prevenirse mediante mejores procesos de detección, coordinación y seguimiento.

La discusión debe centrarse en identificar lo que aporta valor. Los indicadores más útiles son los que permiten comprender riesgos, generar aprendizaje y orientar los esfuerzos en generar un mayor impacto. La pregunta clave es si estamos midiendo lo que realmente importa.

Alicia Núñez,
Académica Departamento de
Control de Gestión y Sistemas de
Información Facultad de Economía
y Negocios Universidad de Chile

MÁS ALLÁ DEL NARCOTRÁFICO: PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN

Señor Director:

El combate al narcotráfico y al crimen organizado es sin duda una prioridad del Estado y su trabajo es loable. Sin embargo, centrar el esfuerzo únicamente en la acción policial y judicial resulta insuficiente.

La experiencia muestra que la prevención en edades tempranas a través de la educación en escuelas y comunidades es prioritaria. Del mismo modo, urge la necesidad de fortalecer la red de centros de rehabilitación, asegurando un acceso oportuno en atención de salud mental.

Reducir el consumo no solo tiene un impacto en el narcotráfico, sino también evita que más personas caigan en situación de vulnerabilidad social y por ende carga para el Estado, por tal motivo el enfoque debe ser integral, combinando prevención, rehabilitación y seguridad pública de manera integral.

Eduardo Villalón Rojas

JUSTICIA VEJEZ Y SESGO

Señor Director:

A veintiún años de la entrada en vigencia del nuevo sistema procesal penal, es imperativo cuestionar la vigencia de procesos bajo el antiguo sistema que aún afectan a personas de entre 80 y 90 años. Más que una búsqueda de justicia, estamos presenciando una aberración jurídica que, bajo el amparo de tecnicismos, vulnera los Derechos Humanos más elementales.

La prolongación indefinida de causas no es un ejercicio de rectitud, sino una forma de pena anticipada que ignora el principio del plazo razonable. Resulta evidente, y por momentos insostenible, que el telón de fondo de esta persistencia no es el derecho, sino un sesgo político que ha instrumentalizado el sistema penal. Cuando la justicia se utiliza para saldar cuentas bajo una lógica de conveniencia, y no bajo el imperio de una ley aplicada con humanidad, se fractura la ética del Estado de Derecho.

La integridad de un país se mide por cómo trata a sus ciudadanos, especialmente en el ocaso de sus vidas. Mantener en vilo a ancianos por décadas no construye memoria ni justicia; sólo profundiza la desconexión entre la mayoría racional y una administración de justicia que parece haber olvidado que la clemencia y la proporcionalidad son pilares de la civilización.

Mi tranquilidad, como la de muchos, descansa en la convicción de que la ley debe ser un instrumento de verdad, no de ensañamiento. Es hora de que el sistema se ordene, cierre sus heridas y recupere la sensatez que nuestra democracia requiere con urgencia.

Juan de Dios Videla Caro

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

El futuro es hoy

No siempre se entiende, no siempre se alcanza a advertir. Vivimos el hoy, el presente, y quizás no lo habíamos preparado, llegó no más.

Ayer, anteayer, trasanteayer, ya fue, ya sucedió. Hoy, es presente, lo vivo, lo vivimos. Pero mañana, lo por venir, se acerca, veloz, a prisa.

La línea del tiempo es una línea, literalmente. Es un continuum, no es segmentada. Antes, algunos años ha, el ciclo diario se medía por medio del ciclo de luz solar, más o menos. El acontecer laboral se medía así, ya al caer la tarde se tornaban las puertas, se bajaban las cortinas del comercio, se encendían los faroles de luz de las calles y se encendían las luces (antes las velas) en las casas. No había comercio después de ese horario, por ejemplo. Ahora, y no poco tampoco, el ciclo laboral se estira y se estira, y compiten los grandes y los chicos en los cierres de sus ventas; algunos ni cierran, por ejemplo, los expendios de bebidas espirituosas, que en ciudades capitales cuentan con "servicio de urgencia", las 24 horas. Y la comodidad es mayor, se hacen pedidos desde un teléfono y llega en minutos a la casa.

Y lo que relato ocurre no solo de lunes a viernes, ya abarca el sábado, y en el caso de los grandes comercios, ocupa el domingo. Se puede decir entonces que es 24/7. Sé que exagero, pero en las polis, me acerco a la realidad.

El futuro es hoy, y no le podemos fallar. Es en momentos de tambaleo que debemos poner todas las voluntades, todo el ñeque, toda la creatividad, toda la inteligencia, y no solo en favor propio si no de los demás.

El futuro es hoy, y no es teniendo más, sino siendo más. La educación es clave en este empeño. Quien se compromete más en aprender está en la senda correcta. Tomar un libro, leer, leer información, leer cuentos, novelas, cultivar sus aptitudes creativas, equivocarse para aprender, y no me refiero a la educación con matrícula, con notas, esta vez la educación tiene que ver con el cultivo, el desarrollo de nuestras capacidades, las que nos inquietan, que nos conmueven, que exigen ejercicio, desenvolvimiento, práctica. Y no todo requiere matrícula, costos significativos, o certificación. Este crecimiento no ocupa espacio.

El futuro es hoy y es nuestro. Si siempre esperáramos de otro el puntapié inicial, es posible que nunca comencemos. Es nuestro el devenir, de nadie más. Inscríbamonos hoy, mañana es tarde.

Algunas sugerencias. Haz todo aquello que sabes hacer bien. Ama tu trabajo. Ten curiosidad por todo lo que te rodea. No te aisles. Júntate con todos los que quieres. Márcate objetivos. Acaba lo que empezaste. Ayuda a los demás. Olvídate por un día de las noticias. Visita un museo. Haz ejercicio. Escucha música. Mantente en contacto con la naturaleza. Procura dormir bien. Lee. Programa un plan realista. No te compares con los demás. Acepta que la vida tiene momentos buenos y malos. Piensa cada noche en las cosas buenas que te han sucedido hoy. Deja que entren las buenas ideas. Cree en ti. Sé amable. No dejes que te obsesionen los pensamientos negativos. Céntrate en crear lo que deseas. Dedicar tiempo simplemente a divertirse. Da las gracias a las personas que te enseñan, que te apoyan, que te animan. No lo olvides... el dinero no puede comprar la felicidad. Ofrece lo que ya no necesites a quienes sí puedan necesitarlo. Valora quién eres en este momento. Forma parte de un grupo. Ama a la Madre tierra. No pierdas la esperanza. Permanece junto a tus amigos y tu familia. Aprecia lo que tienes. Nunca dejes de aprender. Nunca sabes lo que el mañana te puede traer. (Ideas tomadas del libro BE HAPPY, de Monica Seehan).

¡Ya! No hay más que inscribirse en algunas de estas tareas, son sencillas, posibles, no son necesarias de estudiar, solo asumirlas. ¡Éxito!

La columna de...

PATRICIO FERNÁNDEZ,
ALCALDE CABO DE HORNO

Fortalecer a los municipios, no debilitarlos

En los últimos días se ha abierto un debate respecto del futuro de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), en medio de discusiones que también incluyen propuestas para eliminar las contribuciones. Más allá de las diferencias políticas legítimas que puedan existir, creo que es importante poner el foco en lo verdaderamente relevante. El fortalecimiento de los municipios y de las comunidades a las que servimos.

Las comunas pequeñas y apartadas conocemos mejor que nadie las dificultades de gestionar con recursos limitados. En territorios extremos como Cabo de Hornos, cada proyecto de mejoramiento urbano, cada espacio comunitario recuperado, cada iniciativa deportiva, cultural o social que llega a nuestros vecinos requiere del compromiso de múltiples instituciones. Entre ellas, la SUBDERE ha cumplido históricamente un rol fundamental para que muchas comunas puedan concretar obras que de otra forma serían simplemente imposibles.

Por eso, me preocupa que la mala idea impulsada por el Gobierno del Presidente Kast de eliminar las contribuciones pueda terminar siendo reemplazada por otra mala idea: eliminar la SUBDERE. Ambas propuestas apuntan en la misma dirección, reducir las herramientas con las que cuentan los gobiernos locales para responder a las necesidades de sus comunidades.

Cuando se habla de municipalidades, muchas veces se piensa en las grandes ciudades. Sin embargo, la realidad de Chile está compuesta principalmente por comunas pequeñas, rurales, aisladas o extremas, donde los municipios cumplen un rol mucho más amplio que el que establecen las leyes. Somos la institución más cercana a las personas. Somos quienes recibimos las demandas de nuestros adultos mayores, de las organizaciones sociales, de los emprendedores, de los deportistas y de las familias que esperan respuestas concretas a sus problemas cotidianos.

La discusión de fondo no debería ser cómo quitamos recursos o instituciones al mundo municipal, sino cómo fortalecemos su capacidad de acción. Necesitamos avanzar hacia mecanismos que permitan una distribución más equitativa de la riqueza y mayores oportunidades para el desarrollo local. El royalty minero demostró que es posible generar herramientas que entreguen más recursos a las regiones y comunas. Ese es el tipo de debate que Chile necesita profundizar.

Del mismo modo, es necesario abrir una conversación seria sobre mayores niveles de autonomía fiscal para los municipios. No puede ser que las autoridades locales sigamos enfrentando crecientes responsabilidades y demandas ciudadanas sin contar con las facultades ni los recursos suficientes para responder adecuadamente.

Quiero hacer un llamado al Gobierno para que comprenda el impacto que tendría en la Región de Magallanes avanzar en la eliminación de las contribuciones. Esa decisión afectaría directamente los ingresos municipales y, por consecuencia, la capacidad de gestión de alcaldes y alcaldesas de toda la región, sin importar su color político. Quienes finalmente pagarían el costo serían los vecinos y vecinas que dependen de servicios, programas e inversiones impulsadas desde sus municipios.

Chile necesita más municipalismo y más descentralización. Necesita gobiernos locales fuertes, con recursos suficientes y con capacidad para impulsar el desarrollo de sus territorios. Debilitar a los municipios no resolverá los problemas del país. Por el contrario, profundizará las brechas entre quienes viven en los grandes centros urbanos y quienes habitan en comunas alejadas como la nuestra.

La columna de...

LORETO MEDINA M.,
COORDINADORA EJECUTIVA, NODO CIENCIA AUSTRAL UMAG

Conversaciones de invierno: cuando la ciencia aprende a escuchar el territorio

Quienes habitamos el sur austral sabemos que el viento no solo arrastra nubes y escarcha; también transporta historias, experiencias y formas de entender el territorio. Hace unas semanas, mientras conversaba con una profesora que me hablaba del esfuerzo permanente por enseñar con materiales pensados para otras realidades, entendí algo que hasta entonces no había formulado con tanta claridad. Sus estudiantes crecen rodeados de fiordos, turberas, bosques y canales que conocen de memoria, pero que pocas veces encuentran reflejados en lo que aprenden en la sala de clases. La movilización del conocimiento ocurre cuando la ciencia, la innovación y los saberes del territorio dejan de avanzar por caminos separados y comienzan a encontrarse allí donde pueden transformar decisiones y oportunidades.

En las regiones de Aysén y Magallanes y de la Antártica Chilena, esa tarea adquiere una relevancia especial. Las enormes distancias, la dispersión de las comunidades y una larga historia de centralización hacen que el conocimiento no siempre llegue donde más se necesita. Las consecuencias son concretas: una escuela puede seguir enseñando con ejemplos ajenos a su realidad, un municipio puede planificar sin evidencia local o una comunidad quedar fuera de las decisiones que la afectan. Por eso, movilizar el conocimiento es parte esencial de la investigación.

Pero movilizar el conocimiento no consiste solo en acercar la ciencia a la ciudadanía. También implica reconocer que quienes habitan el sur austral generan conocimientos indispensables para comprender este territorio. La memoria de las comunidades, su relación cotidiana con el mar, el campo y los ecosistemas australes, junto con el patrimonio cultural y natural, enriquecen la investigación y permiten formular preguntas más pertinentes para enfrentar desafíos como el cambio climático, la conservación o el desarrollo sostenible.

Cuando una investigación llega a una sede vecinal o a una escuela y la comunidad reconoce en ella problemas que lleva años observando, la conversación cambia. Ya no se trata de validar quién tiene razón, sino de construir una comprensión compartida para decidir mejor.

Generar esos encuentros requiere instituciones capaces de sostener vínculos en el tiempo. En ese contexto, el Nodo Ciencia Austral, financiado por ANID, liderado por la Universidad de Magallanes y conformado por trece instituciones asociadas de Aysén y Magallanes, articula espacios donde investigadores, docentes, autoridades, empresas y comunidades convierten inquietudes del territorio en proyectos colaborativos, evidencia útil y mejores decisiones. Su aporte está en facilitar que las preguntas locales se traduzcan en respuestas compartidas y acciones concretas.

Así, una investigación sobre los ecosistemas australes puede transformarse en material pedagógico para esa escuela que buscaba enseñar con ejemplos propios o aportar evidencia para una estrategia comunal de adaptación al cambio climático. Cuando eso ocurre, deja de ser un informe y se convierte en una herramienta para actuar.

Pensar el futuro de la Macrozona Austral exige reconocer que las preguntas más relevantes suelen surgir de quienes la habitan. Si somos capaces de convertir esas preguntas en investigación y esa investigación en decisiones, el conocimiento dejará de ser un fin en sí mismo para convertirse en una herramienta de desarrollo. Porque, al final, el futuro del sur austral no dependerá solo de cuánto conocimiento seamos capaces de generar, sino de cuánto logremos convertirlo en una conversación capaz de cambiar el territorio que compartimos.

Charla preventiva

PDI capacita a estudiantes de la Escuela Argentina en el uso seguro de redes sociales



En el marco de sus constantes campañas de prevención y acercamiento a la comunidad, detectives de la Brigada de Delitos Económicos (Bridec) Punta Arenas asistieron a la Escuela República Argentina para impartir una charla educativa orientada a la ciberseguridad en menores.

La actividad estuvo dirigida a los estudiantes del establecimiento, con el objetivo principal de

concientizarlos sobre los diversos fenómenos delictuales asociados al uso de redes sociales, un área donde los menores de edad suelen ser blanco vulnerable para ciberdelincuentes.

Durante la jornada, los oficiales policiales entregaron de manera didáctica herramientas prácticas para un uso seguro de las plataformas digitales, abordando temáticas clave como el resguardo de la privacidad

y datos personales; los riesgos del grooming y el ciberacoso; y cómo identificar perfiles falsos y posibles estafas en línea.

Con estas charlas, la PDI busca adelantarse al delito informático, empoderando a la comunidad escolar desde temprana edad para que puedan navegar en la red de forma protegida y sepan cómo denunciar ante cualquier situación sospechosa.

Impulsado por Sernameg

Gendarmería se suma al programa de “Buenas Prácticas con Equidad de Género”

Las autoridades regionales visitaron el Complejo Penitenciario de Punta Arenas para dar inicio a este proceso voluntario, que busca eliminar sesgos de género, prevenir el acoso y mejorar la conciliación laboral y familiar.

Policial

policial@elpinguino.com

En un paso significativo hacia la transformación cultural interna, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG) en Magallanes incorporó oficialmente a Gendarmería de Chile a su programa de “Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género (BPLEG)”.

El hito se consolidó con una visita al Complejo Penitenciario de Punta Arenas, liderada por la directora regional del SernamEG, Pamela Leiva Burgos, y la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Gabriela Sánchez Cañete. Durante el recorrido, las autoridades compartieron con los funcionarios en sus puestos de trabajo y explicaron los alcances de esta alianza estratégica.

Impulsando el cambio cultural desde el interior

El programa BPLEG es la herramienta con la

que SernamEG promueve transformaciones en organizaciones públicas, privadas y sindicales. Su objetivo es favorecer el ingreso, permanencia y desarrollo laboral de las mujeres, construyendo simultáneamente entornos de trabajo óptimos para todo el personal.

A través de compromisos voluntarios, las instituciones participantes revisan sus dinámicas internas para identificar y corregir sesgos de género; prevenir situaciones de violencia y acoso laboral; generar entornos que faciliten la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

La directora regional del SernamEG, Pamela Leiva Burgos, destacó el valor de la incorporación de la institución penitenciaria: “A este programa postulan de manera voluntaria organizaciones públicas y privadas, y esa decisión refleja su interés por mejorar la calidad de sus espacios laborales. El itinerario parte con un autodiagnóstico y sigue con un plan de

acción que la propia institución diseña e implementa, con acompañamiento técnico permanente del Servicio. Que Gendarmería de inicio a este proceso fortalece su gestión interna y la calidad de los servicios que entrega a la comunidad”.

Derribando barreras invisibles

Por su parte, la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Gabriela Sánchez Cañete, enfatizó la corresponsabilidad de las instituciones en la equidad de oportunidades: “El que más mujeres ingresen y permanezcan en el mundo laboral no depende solo de ellas: depende de que las instituciones abran sus puertas y revisen las barreras que muchas veces operan sin que nadie las advierta. Que Gendarmería decida mirar sus propias prácticas es, en ese sentido, abrir camino para que más mujeres se desarrollen en igualdad de condiciones”.

Desde la vereda de la institución penal, el director



A través de una alianza con SernamEG, la institución penitenciaria implementará un plan de acción voluntario.

regional de Gendarmería en Magallanes, coronel Rodrigo Campusano Yáñez, valoró positivamente el acuerdo, “Estamos contentos y satisfechos, ya que estas gestiones nos permitirán potenciar las competencias de nuestras funcionarias y funcionarios y que dispongan de más herramientas para enfrentar de mejor forma los desafíos en el ámbito laboral que hoy tiene Gendarmería”.

Avance regional en equidad laboral

Gendarmería se suma a un ecosistema de instituciones que están trabajando activamente junto a SernamEG en la región este año, entre las que destacan la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) y el Instituto Nacional de la Juventud (Injuv).

Asimismo, en una etapa más avanzada del proceso, el servicio acompaña a ENAP Magallanes, em-

presa que se encuentra en camino a obtener el Sello Iguala Conciliación, máxima certificación para las organizaciones que han consolidado prácticas permanentes de igualdad de género.

Las organizaciones interesadas en conocer más sobre el programa, los participantes actuales y las acciones de la comunidad BPLEG, pueden visitar el sitio web oficial: portalbpleg.sernam-gob.cl.



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS



Creciendo Contigo

 Croacia 1044

 (61) 2 72 31 19

 Comercial Progreso puq





**VARIETADES DE
TABLA DE MADERA**
desde
\$3.000un.

Papá lo vale



Cafetera
\$9.990un.

**Polera
America Today**
\$7.990un.

Café Tostado Molido
250 grs · Cruzeiro
\$4.000un
\$16.000 x KG.

Antes: ~~\$5.990un.~~
\$23.560 x KG.



**Variedad de
JACK DANIEL'S**
1 LT. · Jack Danie's
\$22.990un.
\$22.990 X LT.

**Chaqueta
Reverse**

\$24.990un.



JEANS
\$16.990un.

CELEBREMOS EL DÍA DEL PADRE

Este SÁBADO 20 a las 12:00 hrs

**CELEBRA EL DÍA DEL PADRE EN HIPERMERCADO ROFIL CON
DEGUSTACIONES, OFERTAS Y MUCHAS SORPRESAS MÁS**

OFERTA VÁLIDA HOY 18 DE JUNIO 2026

Para sus talleres de este año en el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro Escuela Municipal de Arte y Cultura de Punta Arenas abre inscripciones



La Escuela Municipal de Arte y Cultura de Punta Arenas abrió el proceso de inscripción para su programación de este año, que contempla una oferta gratuita de talleres en las áreas de artes visuales, música y artes escénicas.

Las inscripciones se extenderán hasta mañana en el Teatro Municipal José Bohr, entre las 09:00 y las 12:00 horas. Los talleres se desarrollarán posteriormente en dependencias del Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro.

La programación considera nueve talleres distribuidos en modalidades formativas, recreativas e inclusivas, orientados principalmente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comuna.

En el área de las artes visuales se impartirán los talleres “Fotografía Digital: desde el pasado al futuro”, dirigido a jóvenes de 15 a 24 años y a cargo de Jorge Grez; “Arte y Naturaleza: experimentación (re)creativa a partir de la natura”, orientado a participantes de 18 a 24 años, impartido por Benjamín Sánchez.

En Música, la oferta contempla el taller “Desde las Teclas a la Creación”, a cargo de Sergio Pérez, dirigido a participantes entre 6 y 24 años y “Exploradores del ritmo”, impartido por Jonathan Delgado, destinado a niños de 5 a 14 años.

Por su parte, las artes escénicas estarán representadas por los talleres “Introducción al Baile Flamenco”, a cargo de Paula Vivar, para participantes

entre 9 y 13 años. “Introducción a las Danzas Urbanas”, impartido por César Montalbán dirigido a jóvenes de 15 a 24 años; y “Escena y Personaje: laboratorio de actuación contemporánea”, a cargo de Roxana Concha, orientado a participantes entre 18 y 24 años.

La programación también contempla dos talleres inclusivos: “Atelier inclusivo: materia, emoción y territorio”, impartido por Luis Navarro desde las artes visuales para personas entre 10 y 18 años. Y “Danza y movimiento: el lenguaje emocional del cuerpo”, dirigido por Constanza Martínez desde las artes escénicas, abierto a participantes desde los 6 años.

Los cupos son limitados y estarán disponibles hasta completar las vacantes de cada taller.

Dirección de Vialidad del MOP

Fortalecen trabajos de mitigación en camino al Andino

● En el contexto del plan invierno, maquinarias esparcen sal para mantener la ruta despejada tras la primera nevada en Punta Arenas.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

“

Se han esparcido más de 450 toneladas de sal, hemos despejado un poco más de 500 kilómetros de nieve, y tenemos desplegado más de 63 equipos”.

Sebastián Schadenberg, director regional subrogante de Vialidad.

Tras la primera gran caída de nieve en Punta Arenas, registrada entre el miércoles y jueves pasado, los vecinos que viven en sitios aledaños a la ruta Y-580 camino al Andino se vieron muy afectados: “Habían 40 centímetros de nieve en la entrada (...), pésimo el camino estaba ese día”, relató el vecino Pascual Miranda.

Con el propósito de mantener esta vía despejada, la dirección de Vialidad de Obras Públicas ha moviliado maquinaria pesada para esparcir sal para despejar la vía. “Agradecer esta instancia, como se hicieron presentes acá, ellos con todo su equipo para coordinar los trabajos”, destacó Lucila García, presidenta de la junta vecinal “Sueños del Andino”.

Plan de invierno

El seremi de Obras Públicas, Alejandro Marusic, dio cuenta de los trabajos de mitigación en esta ruta, afirmando que “tenemos a nuestro cargo hasta los estacionamientos (del centro de esquí), la rotonda que hay ahí; luego tenemos un brazo subiendo a la izquierda hacia el sector del Lynch, hasta el acceso de Aguas Magallanes, y otro brazo a la derecha que es al sector de la Reserva, hasta la entrada”.

De igual forma, la autoridad aclaró que a la Dirección de Vialidad le corresponde la mantención de 3 mil kilómetros en los caminos aledaños, el resto recae en la municipalidad. “Las calles aledañas, los pasajes, son de atención municipal”, detalló.



Camiones con dispensadores de sal han recorrido la Ruta Y-580.

En tanto, el director regional subrogante de Vialidad, Sebastián Schadenberg, describió que las principa-

les complicaciones en ruta la han tenido en Tierra del Fuego, que tienen después 63 equipos, y que a la

fecha han limpiado más de 500 kilómetros de nieve y esparcido 450 toneladas de sal en la región.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

Preocupación en terminal aérea de Punta Arenas

Senador Kusanovic sugiere modernización de la pista del aeropuerto de Punta Arenas

● El parlamentario considera que aún es insólita la falta de inversión para mejorar la infraestructura y evitar lo sucedido la semana anterior cuando decenas de pasajeros quedaron varados debido a la suspensión de sus vuelos.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Es posible que usted haya escuchado en voces de múltiples autoridades locales que se proyecta a Punta Arenas, como la puerta de entrada a la Antártica o que la capital regional magallánica se convierta en el futuro el hub global antártico. Si bien esta

“

Es lamentable que el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo aún no cuente con un sistema de descongelamiento eléctrico u otra tecnología similar en su pista. (...) Hoy en día es perfectamente viable contar con pistas con tecnología de descongelamiento incorporada”.

Alejandro Kusanovic, senador.

aspiración puede ser cierta y la proyección aún más ambiciosa, la realidad es que la principal terminal aérea regional, el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo, ha presentado intermitencias en su funcionamiento debido a las condiciones climáticas.

Por tanto, en días que la temperatura está por sobre los grados bajo cero, hay presencia de escarcha y nieve se suspenden los vuelos, dejando a decenas de pasajeros varados, sin la posibilidad de viajar y, además, sin recibir una compensación por las aerolíneas.

A nivel mundial hay ejemplos como el aeropuerto de Oslo-Gardermoen, en Noruega, que cuenta con un sofisticado sistema en el manejo de nieve; por ejemplo, dispone de una flota de grandes máquinas quitanieves no tripuladas que limpian las pistas de forma autónoma, coordinándose de forma segura junto a los aviones y otros vehículos del terminal, además de calefacción subterránea que mantiene el asfalto seguro y una innovadora instalación de deshielo por infrarrojos.

En Finlandia se encuentra el aeropuerto de Helsinki-Vantaa, que cuenta con plataformas dedicadas y procesos automatizados que aplican líquidos anticongelan-

tes a los aviones de manera rigurosa, evitando retrasos significativos en las programaciones de vuelos.

Mientras esto ocurre, en Punta Arenas plantearon hace dos años realizar estudios para implementar un sistema de descongelamiento de la losa. El senador por Magallanes, Alejandro Kusanovic, ha sido crítico con la falta de actualización de las instalaciones de la terminal aérea: “Es lamentable que el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo aún no cuente con un sistema de descongelamiento eléctrico u otra tecnología similar en su pista. La semana pasada, más de un centenar de magallánicos quedaron varados por más de 24 horas en Santiago debido a la presencia de hielo en la losa de Punta Arenas. Hoy en día es perfectamente viable contar con pistas con tecnología de descongelamiento incorporada. Debemos estar a la altura de los tiempos en que vivimos; Magallanes no puede seguir quedando aislado en pleno siglo XXI por falta de inversión tecnológica”, señaló.

Con esta situación, el parlamentario concuerda que actualmente la pista principal requiere obras de mantenimiento, lo que representa la ventana de oportunidad perfecta desde el punto de vista de la inversión pública.



El parlamentario insiste que el terminal aéreo magallánico debe estar a la altura de los tiempos actuales.

“El paso lógico es planificar e integrar en estas mismas obras un sistema de descongelamiento, que bien puede ser eléctrico o por circulación de agua caliente mediante calderas. Debemos optimi-

zar los recursos y dotar al aeropuerto de un estándar internacional aprovechando los trabajos que ya se deben ejecutar”, agregó.

Cabe recordar que en agosto de 2023 se planteó

la posibilidad de construir una nueva pista, que incluía la instalación de tecnología, pero hasta la fecha no se han presentado novedades por parte de las autoridades.

MERCOSUR Cargo

**MARTES Y VIERNES
SERVICIO EXPRESO**

SANTIAGO - PUNTA ARENAS

CONSULTA POR NUESTROS SERVICIOS DE:

- Transporte terrestre
- Aéreo
- Servicio puerta a puerta
- Reexpediciones
- Mudanzas
- Transporte de RESPEL

TELÉFONO: 61 2 221255 - 61 2 218855

WWW.MERCOSURCARGO.CL

PINCHA AQUÍ

La Hermandad CAMBIOS

Cambio de moneda extranjera con las mejores condiciones del mercado.

CHILE more! money transfers

Obtén el mejor valor por tu dinero

Lautaro Navarro 1099 9 9895 6496

Al interior de centro de reinserción Cultura articula oferta a jóvenes privados de libertad

La Seremi de las Culturas, representada por su jefe regional Rodrigo Bravo, visitó al Centro de Cumplimiento Juvenil de Punta Arenas en el marco de la alianza intersectorial suscrita por el Comité Operativo Regional de Justicia (COR), que tienen como objetivo poner a disposición la oferta programática del Estado para apoyar la integración social de adolescentes en conflicto con la justicia.

En ese sentido, se buscará orientar acciones que desarrollen la creatividad y democratizen el acceso cultural de jóvenes que

se encuentran cumpliendo sanciones en modalidades de privación de libertad o en medio libre. Además, el trabajo estará dirigido a implementar programas específicos que promuevan el arte como una herramienta de transformación social.

“Reafirmamos nuestra completa disposición para apoyar y colaborar activamente en los procesos de reinserción social a través de las disciplinas artísticas. Como ministerio, conocemos de cerca el tremendo poder transformador de las artes en la vida de las personas”, declaró Bravo.



XVIII versión de Feria Austral de Educación Liceo Fagnano desarrolló con éxito jornada vocacional

● Concurrieron estudiantes de enseñanza media de una decena de establecimientos educativos de Natales.



Los estudiantes aclararon sus dudas vocacionales.



Christian Jiménez
cijimenez@elpinguino.com

El Liceo Salesiano Monseñor Fagnano de Puerto Natales desarrolló la XVIII versión de la Feria Austral de Educación “De la Pampa al

Estrecho”, iniciativa organizada conjuntamente por el establecimiento y el British School de Punta Arenas. La actividad tuvo como propósito acercar a los jóvenes de la región diversas alternativas académicas, vocacionales y profesionales, contribuyendo a la construcción de sus proyectos de vida.

Alex Contreras, rector del recinto educativo, destacó la importancia de esta instancia para los estudiantes de la comuna y de la región.

“Este es un hito para nuestra comuna, porque está pensado para todos los jóvenes de la ciudad. Agradecemos a cada una de las instituciones presentes por mostrar lo mejor de

sus propuestas, permitiendo que los estudiantes puedan visualizar distintos caminos para proyectar su futuro, ya sea en el ámbito universitario, técnico o en las Fuerzas Armadas. Los invitamos a aprovechar al máximo esta oportunidad”, señaló.

Durante la jornada, estudiantes de enseñanza media de diversos establecimientos educacionales de Puerto Natales recorrieron los distintos stands, recibieron orientación personalizada y resolvieron inquietudes relacionadas con sus futuras opciones académicas y laborales. Entre los establecimientos participantes estuvieron el Colegio Puerto Natales, Liceo Bicentenario Politécnico Luis Cruz

Martínez, Liceo Bicentenario María Mazzarello, Liceo Bicentenario de Excelencia Gabriela Mistral, CEIA Carlos Yáñez Moya y el Liceo Salesiano Monseñor Fagnano.

Asimismo, los estudiantes de cuarto medio del establecimiento anfitrión participaron en una charla virtual impartida por la Pontificia Universidad Católica de Chile, instancia que les permitió conocer de primera fuente su oferta académica y las oportunidades de formación que ofrece la institución.

EP EL PINGÜINO

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

**SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2**



**Interesados contactar
al +56 9 9640 5027**

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

BREVE



Actividad regional Turismo MICE en Magallanes

Hoy 18 de junio, en el Auditorio Ernesto Livacic de la Universidad de Magallanes, se realizará el seminario "Turismo MICE: desafíos y oportunidades para superar la estacionalidad invernal". La instancia, organizada por la Cormag y el Gobierno Regional, busca impulsar la creación de un MICE Bureau en Magallanes y posicionar a la región como destino de reuniones, congresos y eventos.

Participarán expertos nacionales, entre ellos Claudio Sances de Sernatur y el doctor Luis Sobrevía, quienes compartirán experiencias y estrategias para fortalecer este segmento turístico.

Inscripciones:
form.jotform.com/261604567076057.

Fortalecimiento de la participación femenina en el sector productivo

Reactivan la "Mesa Mujer y Minería" en Magallanes

● Autoridades regionales acordaron una hoja de ruta para ampliar espacios de formación, empleo y seguridad laboral con enfoque de género.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

En el marco del Día Internacional de la Mujer Minera, la Secretaría Regional Ministerial de Minería de Magallanes encabezó la primera reunión intersectorial destinada a reactivar la Mesa Mujer y Minería. La instancia busca reconocer el aporte histórico de las mujeres al desarrollo del sector y proyectar nuevas oportunidades de formación, empleo y participación en la minería regional.

La sesión fue presidida por el seremi de Minería, Óscar Basualdo Trujillo, y contó con la participación de las seremis de la Mujer y Equidad de Género, Trabajo y Previsión Social, Energía y Educación, junto a equipos técnicos de apoyo.

Durante la jornada se subrayó la necesidad de ampliar

la mirada sobre la minería en Magallanes, considerando no solo a quienes trabajan en faenas, sino también a mujeres que desempeñan funciones técnicas, profesionales, administrativas, logísticas, educativas y de servicios industriales.

"Queremos reconocer a las mujeres que han sido parte de la historia minera de Magallanes, tanto en faenas como en todas las labores que hacen posible esta actividad. Pero también queremos mirar hacia adelante: generar datos, compromisos, formación y mejores condiciones para que más mujeres puedan participar y permanecer en este sector", señaló el seremi Basualdo.

Entre los acuerdos alcanzados se definió una gobernanza conjunta entre la seremi de Minería y la Seremi de la Mujer, con apoyo técnico de Trabajo, Energía, Educación y Sernameg. Se estableció



Primera reunión intersectorial destinada a reactivar la Mesa Mujer y Minería.

además levantar un diagnóstico inicial sobre participación femenina y condiciones laborales, y convocar a una reunión ampliada en julio.

La hoja de ruta contempla la incorporación de empresas mineras, energéticas, proveedoras, sindicatos, instituciones de educación técnico-profesional y mujeres vinculadas a la pequeña minería, especialmente en territorios como Porvenir. También se destacó la importancia de impulsar vocaciones tempranas en niñas y jóvenes hacia carreras técnicas y científicas relacionadas con minería, energía, logística y medio ambiente.

Finalmente, se acordó avanzar hacia la elaboración de un Plan Regional Mujer y Minería 2026-2027, con responsables, plazos e indicadores, consolidando un espacio de trabajo público-privado que permita fortalecer el empleo femenino y el desarrollo productivo regional con enfoque de género.

LIQUIDADORA
RECICL 
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad


Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano



Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)


Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

 **MAXUS**



 **CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA**


DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP



T90

 **Kaufmann Punta Arenas** 

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al  +56 9 8292 9544

KAUFMANN

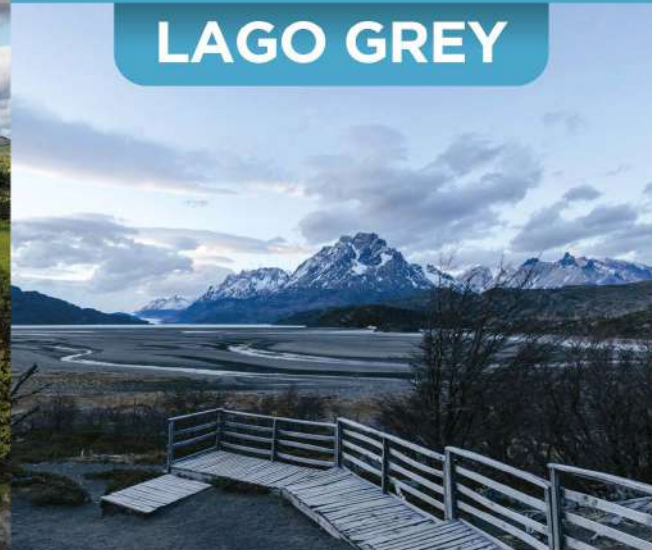
INVIERNO

DISFRUTA NUESTRA REGIÓN Y DESCUBRE LA BELLEZA DE RECORRER MAGALLANES EN INVIERNO CON PRECIOS ESPECIALES PARA RESIDENTES.

GUSINDE

RUBENS

LAGO GREY



PUERTO NATALES

RUTA 9

TORRES DEL PAINE



*Gran ubicación
en el centro de
Puerto Natales*

*Una parada
imprescindible
en la ruta*

*Toda la Magia
del Parque
Nacional*



HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE



Rio Rubens

HOTEL | RESTORAN

LAGO GREY

EXPERIENCE HOTEL | PATAGONIA



www.martingusinde.com

CARLOS BORJES 278 | PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2132 | HOTEL: +56 61 271 2180
EMAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM

RUTA 9 | KILÓMETRO 183
Reservas: +56 61 271 2160
Email: VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

WWW.LAGOGREY.COM

PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE
RESERVAS: +56 61 271 2132 | HOTEL: +56 61 271 2190
EMAIL: RESERVAS@LAGOGREY.COM

En Punta Arenas

Dicrep Magallanes anuncia un nuevo remate virtual

La Dirección General del Crédito Prendario (Dicrep) de Magallanes realizará el martes 23 de junio de 2026, a las 15:30 horas, un remate virtual de alhajas y objetos varios a través de su plataforma digital. El proceso contempla 240 lotes, entre ellos 222 de alhajas provenientes de préstamos vencidos en 2025, además de instrumentos musicales, herramientas y artículos de la Sala de Ventas.

El seremi del Trabajo y Previsión Social, José Miguel Salas, destacó la importancia de estos procesos, subrayando que se trata de una oportunidad para acceder a bienes como guitarras electroacústicas,

teclados y herramientas de construcción y costura. El administrador regional de la Dicrep, Héctor Toledo Leal, agregó que algunos artículos de la sala de ventas se ofrecen con rebajas significativas, como una guitarra que puede adquirirse desde los \$160.000.

Para participar será obligatorio acreditar una garantía de \$200.000 hasta el viernes 19 de junio, a las 14:00 horas. La exhibición presencial se efectuará el lunes 22, de 09:00 a 13:00 horas, en la sucursal de Punta Arenas (Lautaro Navarro N°1024). Los interesados también podrán acceder a la exhibición virtual y revisar las bases en www.dicrep.cl.



CECIDA

Para reducir emisiones en Punta Arenas

Edelmag se incorpora a la estrategia PUQ 30/30

● La empresa eléctrica regional se incorporó al plan comunal de acción climática de Punta Arenas, siendo la sexta entidad en comprometerse a reducir en 30% las emisiones de gases de efecto invernadero al 2030.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

La Municipalidad de Punta Arenas y la empresa Edelmag oficializaron este miércoles un convenio de colaboración que refuerza la iniciativa PUQ 30/30, estrategia comunal que apunta a reducir en al menos un 30% las emisiones de gases de efecto invernadero al año 2030. Con esta incorporación, Edelmag pasa a ser la sexta organización en comprometerse formalmente con las metas ambientales de la comuna, en el marco del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC).

La firma del acuerdo se realizó en dependencias de la alcaldía y busca consolidar la cooperación entre el sector

público, privado y la sociedad civil frente a los desafíos del cambio climático. El convenio contempla apoyo técnico del municipio para medir la huella de carbono, elaborar planes de mitigación y promover acciones en eficiencia energética, gestión de residuos y economía circular.

El alcalde Claudio Radonich destacó el liderazgo de Punta Arenas en materia de sustentabilidad: "Como ciudad estamos liderando en nuestro país diversas acciones para reducir la huella de carbono. Este año volveremos a medir nuestra huella, siendo una de las primeras ciudades de Chile en hacerlo por segunda vez. Esto nos permitirá evaluar los resultados y proyectar nuevas medidas", señaló.

Por su parte, el gerente general de Edelmag, Miguel Castillo, afirmó que la adhesión a PUQ 30/30 está alineada con



El Plan Comunal de Acción Climática busca disminuir en un 30% los gases de efecto invernadero al 2030.

la estrategia de sostenibilidad de la compañía: "En Edelmag hemos definido una estrategia enfocada en el uso eficiente de la energía, el desarrollo de nuevas fuentes y la electromovilidad. Todo esto apunta a seguir entregando un suministro confiable, pero cada vez más sostenible", indicó.

La incorporación de Edelmag se produce en un momento clave, ya que el municipio está actualizando su Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, con el objetivo de acelerar la reducción de emisiones y ampliar la participación del sector privado en las metas ambientales locales.

INVERS. PM. SPA

STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA

SIN INTERESES

transbank

VISA MAGNA

12 CUOTAS

Cuotas afectas al impuesto al crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al emitir para mayor información.

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)

- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS, 3201 MHZ, 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- T.VIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

\$799.900

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB

- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- T.VIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

\$899.900

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026

- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD 0 2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- T.VIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.599.900~~

ÚLTIMO \$1.399.900

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)

- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- T.VIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~

\$1.399.900

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H, 2500 MHZ, 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.499.900~~

\$1.199.900

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C

- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

\$1.999.900

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

ENTRETENCIÓN

JUEVES | 18:00 A 23:00 HRS.

NOCHE DE DIVAS



VEN A VIVIR UNA NOCHE CON KARAOKE, CONCURSOS, PREMIOS Y MUCHA DIVERSIÓN



TRIBUTO
NICKY JAM
18 DE JUNIO



2X1 + 25%
PISCOLAS, SPRITZ
ESPUMANTES **DSCTO**
PARA COMPARTIR
(TABLAS)

Promoción no acumulable con otros descuentos, promociones y ofertas.



Tras más de seis décadas sin viviendas

Villa Pioneros: un nuevo barrio da vida a Cerro Sombrero

● 49 familias de Cerro Sombrero recibieron sus casas gracias a una iniciativa del Minvu y del Gobierno Regional, que marca un hito en Tierra del Fuego.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Después de más de 60 años sin proyectos habitacionales en la comuna de Primavera, 49 familias de Cerro Sombrero recibieron las llaves de sus nuevas viviendas en el conjunto Villa Pioneros, inaugurado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu). La iniciativa, financiada por el Minvu, el Gobierno Regional de Magallanes y el aporte de las familias, marca un hito histórico al devolver dinamismo urbano a una localidad que llevaba décadas esperando soluciones habitacionales.

El proyecto, ejecutado bajo el Programa de Habitabilidad Rural D.S. N° 10, contempla casas de uno y dos pisos diseñadas para resistir las condiciones extremas de Tierra del Fuego, además de áreas verdes, juegos infantiles, equipamiento comunitario y obras de pavimentación que configuran un nuevo barrio para la comunidad.

Durante la ceremonia, el seremi de Vivienda y Urbanismo, Rodolfo Guajardo Barría, destacó el impacto territorial de la iniciativa: "Este es un proyecto muy importante, porque habla de proyección territorial. Es hacer patria. Nuestros vecinos están en una de las zonas más extre-



49 familias de Cerro Sombrero recibieron las llaves de sus nuevas viviendas.

mas de Chile y hoy cuentan con viviendas de calidad", señaló.

La delegada presidencial regional, Ericka Farías Guerra, subrayó el compromiso del Estado con las zonas apartadas: "En esta comuna no se construían viviendas desde los años 60, cuando ENAP se instaló junto a sus trabajadores. Hoy el Estado nuevamente se hace parte de estas soluciones habitacionales para mejorar la calidad de vida de las personas", afirmó.

El proyecto fue impulsado por la organización comunitaria Villa Pioneros, que durante años mantuvo vivo el sueño de la casa propia. Su presidenta, Marcela Silva Alarcón, expresó: "La parte más difícil fue mantener este sueño vivo. Hoy todos tenemos nuestra llave y eso fue posible gracias

al esfuerzo de las autoridades, de los vecinos y de toda la comunidad".

Las familias beneficiarias reflejan la diversidad de la comuna: 25 mujeres y 24 hombres como titulares, entre ellos cuatro personas mayores y una persona con discapacidad. Para muchos, la entrega de las viviendas significa el cierre de una larga espera y el inicio de una nueva etapa. "Toda la vida he arrendado, así que para mí esto es un orgullo y una alegría muy grande", comentó Eliana Núñez Chacón, vecina de Cerro Sombrero.

Finalmente, el gobernador regional (s), Pedro Ossandón Solar, valoró el trabajo conjunto que permitió materializar la iniciativa: "Hoy las familias cuentan con un nuevo barrio y con un estándar de viviendas que refleja el compromi-

so de seguir aportando al desarrollo de la región", concluyó.

Para evaluaciones de discapacidad Cormupa refuerza equipos de salud

La Corporación Municipal de Punta Arenas (Cormupa) anunció el refuerzo de sus equipos de salud para agilizar las evaluaciones Ivadeco, requisito clave en la obtención del Certificado y la Credencial de Discapacidad ante Compin.

El jefe de Salud, Víctor Fuentes, informó que se acreditaron cuatro nuevos funcionarios y que existen horas disponibles en los centros de salud municipales

para la próxima semana. Además, se realizarán jornadas extraordinarias en julio.

Actualmente, Cormupa cuenta con más de 30 profesionales acreditados y ha evaluado entre 250 y 300 usuarios. Según Samuel Rubio, este avance responde a un trabajo sostenido de capacitación junto a la Seremi de Salud, lo que permitirá ampliar la cobertura y reducir los tiempos de espera.



EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISO: TERCER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS; Causa C-1649- 2023, Banco del Estado de Chile/OJEDA, se ordenó notificar por aviso extractado a don JOSÉ LUIS OJEDA PRZYGODDA, cédula de identidad N°10.589.186-5, lo siguiente: Escrito 16.04.2026: Se fije nueva fecha de requerimiento de pago. Resolución 20.04.2026: Como se pide, en el entendido que el actual domicilio del demandado JOSÉ LUIS OJEDA PRZYGODDA, cédula de identidad N°10.589.186-5, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día 02 de junio de 2026, en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas (magallánicas) con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Secretaria. Escrito 23.05.2026: Se fije nueva fecha de requerimiento de pago. Resolución 26.05.2026: Como se pide, cítese al demandado, para que concurra el viernes 03 de julio de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. En cuanto a efectuar el llamado y requerimiento de pago al demandado, es a petición de la parte que lo solicita. Notifíquesele mediante aviso extractado publicado en alguno de los diarios de esta ciudad. Secretaria.



03125326887

"Por medio de la presente declaración Pública, yo, Carolina Herrera Toro, quién otrora me desempeñara en el cargo de Seremi en el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, vengo en manifestar lo siguiente:

Que con ocasión de las declaraciones que emití el día 31 de marzo de 2025 en la revista "Culto" dependiente del Diario La Tercera mientras me desempeñaba como Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, manifesté expresiones que excedieron los límites del ejercicio crítico lícito, afectando la honra, dignidad y reputación personal y profesional del Sr. Juan Fernando Igor Moje.

En especial, me disculpo por la imputación de haber acompañado documentos falsos en su postulación que realizara el Sr. Igor Monje, al cargo de Encargado del Programa de Red Cultural para la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Cabe precisar que, antes de mi desafortunada declaración, se había dictado la resolución que puso término a la investigación sumaria, absolviendo plenamente al funcionario mencionado, lo cual yo desconocía.

Por lo anterior, ofrezco mis más sinceras disculpas públicas a don Juan Fernando Igor Monje, lamentando el daño que mis expresiones le ocasionaron."

Alumnos del Colegio Alemán Estudiantes participan en actividad sobre respeto y bienestar animal

Como parte de las acciones de educación y promoción de la salud impulsadas por la Seremi de Salud de Magallanes, alumnos de tercero y cuarto básico del Colegio Alemán de Punta Arenas participaron en un taller sobre tenencia responsable de mascotas, que incluyó la visita de ejemplares caninos de Gendarmería de Chile.

“Los alumnos eran los más felices. Esta actividad que cerró el ciclo de talleres fue muy receptiva por parte del colegio, los alumnos y los profesores”, destacó Denisse Ormazábal, profesional de la Unidad de Zoonosis y Control de Vectores.

La jornada contó con la participación de los canes Iliana y Merlín, quienes junto a sus guías realizaron demostraciones de búsqueda y obstáculos, reforzando los contenidos abordados en

el aula de manera práctica y entretenida.

“Es importante trabajar estos temas desde la infancia, porque allí se forman hábitos y valores que acompañan toda la vida”, señaló el seremi de Salud, Fabián Barrientos, subrayando que la tenencia responsable contribuye tanto al bienestar animal como a la salud pública.

Representantes de Gendarmería valoraron la oportunidad de compartir con los estudiantes y mostrar el vínculo y cuidados que requieren los ejemplares caninos para cumplir sus funciones.

Finalmente, la Seremi de Salud invitó a la comunidad a seguir promoviendo prácticas responsables como la identificación de mascotas, controles veterinarios, vacunación y supervisión en espacios públicos.



CEDIDA

Ayer fue informado

Cesfam 18 iniciará marcha blanca el 9 de julio

● La información fue entregada por el Área de Salud de la Corporación Municipal de Punta Arenas durante una exposición ante el Concejo Municipal.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Centro de Salud Familiar 18 de Septiembre iniciará su marcha blanca el próximo 9 de julio, según informó el encargado del Área de Salud de la Corporación Municipal de Punta Arenas (Cormupa), Víctor Fuentes, durante una presentación realizada ante el Concejo Municipal en el Teatro Municipal José Bohr. En la exposición, el directivo detalló el cronograma de puesta en marcha del recinto y las acciones realizadas durante la fase previa a su apertura.

Para el alcalde Claudio Radonich era positivo explicar porque “había mucho mito urbano y creo que era bueno aclarar”, y destacó que “la Corporación Municipal no ha tenido ningún atraso en lo que es la gestión para que se inaugure nuestro nuevo Centro de Salud. Lo que pasó hace un mes, fue conocido, es que el Servicio de Salud que construye, equivocó un



CEDIDA

Durante la sesión del Concejo Municipal se entregó la información.

plano y eso significó varias semanas de atraso, porque uno de los seis planos que incorporó, uno era de un tema anterior, por tanto, no era real respecto de la construcción que estaba haciendo”, agregando que “la Dirección de Obras hizo bien su trabajo, pero ese atraso no lo teníamos considerado y significó que la planificación tuviera

un cambio de algunas semanas”, sostuvo.

Pese a esta situación, el jefe comunal destacó que la Corporación continuó avanzando en diversas tareas necesarias para la habilitación del establecimiento, entre ellas la obtención de permisos sanitarios, la contratación del servicio de internet y la revisión detallada de las instalaciones para asegurar un adecuado funcionamiento y minimizar eventuales inconvenientes de postventa.

Asimismo, Radonich informó que ya existen trabajadores realizando labores de instalación en el recinto y

confirmó la fecha de inicio de operaciones. “Va a ser el jueves 9 de julio. Ese es el día que vamos a comenzar a funcionar. Esto es una marcha blanca; no ocurre de un día para otro”, indicó.

Finalmente, la autoridad señaló que el actual centro continuará funcionando como recinto provisorio y seguirá prestando diversos servicios. En dichas dependencias operarán el laboratorio comunal, programas de atención para personas con fibromialgia, servicios de salud mental y boxes destinados a la atención médica general para usuarios de la red municipal.



Buses Fernández



- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- **PUERTO NATALES**

• **OFICINA RODOVIARIO** - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• **OFICINA PUERTO NATALES** - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos
en nuestras
RRSS



Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

Magallanes, la puerta austral

La apuesta del seremi Ángel Roa por una región "clave para el futuro de Chile"

● De profesor de ciencias a autoridad regional, el seremi de Gobierno de Magallanes y la Antártica Chilena recorre el confín del país con una convicción que repite como brújula: que el extremo austral -bioceánico, subantártico, vasto en territorio y escaso en habitantes- dejó de ser periferia para volverse la frontera donde se juega el porvenir de la nación.

Hay nombres que parecen pronunciar un destino. Cuando el contraalmirante Juan Soto Herrera recordó, durante el inicio del Mes del Mar 2026, que Bernardo O'Higgins habría murmurado en su lecho de muerte una sola palabra: "Magallanes, Magallanes", Ángel Roa sintió que ese eco seguía vivo. "Magallanes realmente es clave para el futuro de nuestra nación", afirma el seremi de Gobierno, y lo dice como quien enuncia una certeza, no una frase de ocasión. Sobre esa idea ha ordenado su mirada de la región que le tocó administrar: un territorio que, asegura, está lejos de haber mostrado todo lo que puede dar.

Una región de oportunidades

"La Región de Magallanes para mí es una región de oportunidades", resume Roa, y no se refiere solo a la inmensidad de su geografía, sino a su capacidad para generar empleo. Pone cifras sobre la mesa: en salmonicultura, dice, hoy se ocupa menos del 1% de las hectáreas disponibles. A eso suma las energías renovables, "una prioridad del Gobierno de aquí al 2030", recuerda que dijo el propio Presidente José Antonio Kast en la cuenta pública y, en particular, el potencial eólico austral, que podría prestar un servicio decisivo al país. Y un turismo que, sostiene, todavía no ha sido suficientemente aprovechado.

La ecuación que describe es la de un territorio enorme habitado por pocos. "Tenemos una cantidad de personas muy pequeña con respecto a la

extensión territorial", plantea, para concluir con una idea que repite a lo largo de la conversación: Magallanes es, ante todo, una promesa abierta para Chile.

El mar como destino

Si algo define a la región, es el mar. Roa lo reconoce sin rodeos: la principal vía de conexión con el resto del país, y prácticamente la única con el Territorio Chileno Antártico, es el mar. De ahí que vea en la conectividad marítima el gran desafío pendiente. Hay que seguir potenciando los puertos, dice, para que Punta Arenas pueda consolidar su rol como "la puerta de entrada hacia el Territorio Antártico", y para que los insumos lleguen con fluidez al extremo del continente. No es un asunto logístico menor: es, en su lectura, una condición de soberanía.

El gesto antártico

El seremi encuentra señales de que esa visión es compartida desde La Moneda. Repara en un detalle de la cuenta pública: al nombrar el país, el Presidente José Antonio Kast distinguió entre Arica y Parícuta, Magallanes, el territorio insular y, finalmente, la Antártica. "Un guiño", interpreta Roa, de que el mapa de Chile no termina en Punta Arenas. El anuncio de una reunión de gabinete en territorio antártico y la extensión de la Carretera Austral apuntan, según él, en la misma dirección. "Probablemente en los próximos meses tengamos anuncios que tengan que ver directamente con la conectividad de estos territorios, que son claves para la gobernanza", adelanta.

Las fronteras interiores

Pero el centralismo, ha descubierto Roa, no es solo un fenómeno entre Santiago y las regiones: se reproduce puertas adentro de Magallanes. Entre Punta Arenas y localidades como Puerto Williams, Puerto Natales, Villa Punta Delgada, Cerro Sombrero o Puerto Toro median distancias que vuelven la cercanía un asunto de horas y travesías. De ahí el mandato presidencial que asumió como propio: "Tenemos la instrucción de ser seremis más que de oficina, de terreno". Lo ha comprobado en carne propia -ir y volver de Natales le toma al menos siete horas- y aún así insiste en que estar presente en las comunas más pequeñas, con esfuerzo y disposición, es posible. Hacia allá, dice, avanzan todos los seremis con la misma mentalidad.

Del aula a la autoridad

Roa llegó al cargo desde un lugar inesperado: el aula. Profesor de ciencias, pasó años traduciendo conceptos

difíciles para alumnos de diez o doce años, y cree que esa pedagogía es justamente lo que falta en política. "Desde el mundo político asumimos que hay cosas que la gente tiene que saber", advierte; se habla del PIB, de tecnicismos, "y no necesariamente la gente en su casa entiende de qué estamos hablando". Para él, ahí está el verdadero reto: que las personas sientan que la política puede jugar un rol en su día a día.

Su trayectoria, sin embargo, no es la de un improvisado. Militante desde 2013, en sus años universitarios, acompañó al hoy Presidente cuando este era diputado y apoyó su primera candidatura presidencial; ayudó a levantar el Partido Conservador Cristiano y luego el Social Cristiano, donde llegó a ser presidente interino. "Siempre me tocó cumplir un rol en la segunda línea", reconoce, consciente de que empujar un proyecto desde atrás no es lo mismo que ser la cara visible. El nuevo papel,



El seremi de Gobierno, Ángel Roa, durante la cuenta presidencial observada desde Punta Arenas.

admite, "requiere de mucho estudio, de estar dispuesto a quedarse hasta tarde leyendo". No le pesa: "No es algo que me quede grande".

El sueño austral, año 2030

Invitado a imaginar la región dentro de cuatro años, Roa no titubea. Sueña con un Magallanes "más moderno, más conectado", convertido en puerta de entrada del comercio que, anticipa, florecerá con el continente antártico,

y en un destino donde "muchas personas se atrevan a invertir". Confía en que la administración entienda esa importancia estratégica y le devuelva a la región el realce que, a su juicio, merece.

Al final, todo vuelve a aquella palabra que, según la anécdota, cerró los labios de O'Higgins. Para Ángel Roa, pronunciar "Magallanes" no es mirar el último rincón del mapa: es señalar el primer capítulo del futuro de Chile.

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

SM PROPIEDADES

VENDE DEPARTAMENTO Sector Centro

- 3 DORMITORIOS (1 EN SUITE)
- 1 DORMITORIO SERVICIO + BAÑO
- 3 BAÑOS
- LIVING COMEDOR
- COCINA AMOBLADA
- LOGIA
- BODEGA
- CALEFACCIÓN CENTRAL
- VENTANAS TERMOPANEL
- 1 ESTACIONAMIENTO
- EDIFICIO CUENTA CON CONSERJERÍA 24HRS Y SALA DE REUNIONES.

UF 7.763

EXCELENTE UBICACIÓN, CERCANO A SERVICIOS PÚBLICOS Y CAFETERÍAS.

+569 96401941
+569 90606010

@s.m._propiedades
sm.propiedades.puq@gmail.com

EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

• TRIPULANTE DE NAVE MENOR

Requisitos: Libreta de Embarco Vigente y Residente en Punta Arenas

PARA TRABAJAR EN PUNTA ARENAS

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad, Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
20 DE JUNIO DE 2026

Arriendo local Comercial Independiente

200 mts 2 aprox oficinas y 3 baños
ubicación calle zenteno # 119
Corazón del barrio Prat
gran flujo vehicular

Valor \$ 1.850.000

Para agendar visita e información Whatsapp
+569 97207909 / +569 67596732


**DÍA DEL
PADRE**




CRISTALES

RODENSTOCK **25%**
DESCUENTO

DEL 15 AL 20 DE JUNIO

CONSULTA OFTALMOLÓGICA



POR FONASA
B, C y D

\$0



PARTICULAR
ISAPRE

\$7,000

SUCURSALES
Calle Bories #783
Salvador Allende #399



@opticaorange.cl



+56 9 7720 8721
+56 9 8502 7766



Ocurrido en enero de este año

Servicio de Salud descarta responsabilidad de funcionarios en robo a Cosam Miraflores

● Aún no se han confirmado detenidos por el hecho que afectó al dispositivo de salud mental de Punta Arenas

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Más de cuatro meses han pasado desde que el Servicio de Salud Magallanes denunció el robo en el Cosam Miraflores de Punta Arenas y aún no hay detenidos.

El 30 de enero el Servicio de Salud Magallanes informó que en aquella oportunidad los funcionarios alertaron a Carabineros que llegó a la sede para realizar las primeras diligencias.

La Fiscalía aún no ha informado mayores procedimientos al respecto.

Luego la institución informó que realizaría una investigación interna para determinar eventuales fallas.

Consultado por Diario El Pingüino, el Servicio de Salud no confirmó detenidos por el hecho, pero sí realizó el sumario interno para conocer eventuales responsabilidades.

“El proceso disciplinario instruido por la Dirección de Servicio fue sobreseído, al no verificarse la concurrencia de responsabilidad administrativa involucrada por parte de funcionarios, sin perjuicio de la responsabilidad penal que corresponda, la que es perseguida por el Ministerio Público”.

“

El proceso disciplinario instruido por la Dirección de Servicio fue sobreseído, al no verificarse la concurrencia de responsabilidad administrativa involucrada por parte de funcionarios



A pesar del robo de medicamentos el Cosam aseguró la continuidad de atención a usuarios.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. / TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.

VIERNES MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. / TARDE: 14:00 A 17:30 HRS.

SÁBADO Y DOMINGO CERRADO



ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 [VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL](https://www.facebook.com/VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL)

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 24 de junio de 2026, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en Punta Arenas, en calle General Estanislao del Canto número cero mil trescientos cuarenta y uno, que corresponde al DEPARTAMENTO B DOSCIENTOS TRES del SEGUNDO PISO del EDIFICIO “B” del “CONDominio ALTO PATAGONIA”, de una superficie o área de uso y goce exclusivo de cuarenta y siete coma veinticuatro metros cuadrados, cuyos deslindes y dimensiones especiales constan de los planos que se encuentran archivados al final del Registro de Propiedad del año dos mil once bajo los números cuatrocientos cincuenta y cinco y cuatrocientos cincuenta y cinco a).- Se comprenden en la compraventa todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme a la Ley número diecinueve mil quinientos treinta y siete sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad del Condominio tipo “A”, reducido a escritura pública con fecha diez de Noviembre del año dos mil once, ante la Notario de Puerto Montt doña Carmen Raquel Ojeda Cáceres, inscrito a Fojas mil novecientos treinta, Número mil cuatrocientos seis del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año dos mil once.- Se comprende además en la compraventa el uso y goce del ESTACIONAMIENTO NÚMERO SEIS de una superficie útil de doce coma cincuenta metros cuadrados, el cual es inherente e indivisible con el dominio del departamento referido anteriormente, inscrito a nombre de RODY ELVIS HERNÁNDEZ SALDIVIA, a fojas 291, número 548 del del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2016. Mínimo para comenzar las posturas será \$62.458.620.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes a contar de la fecha de la subasta. Interesados deberán rendir garantía del 10% mínimo en vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl a la cuenta corriente del Tribunal N°91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N°C-329-2022, caratulada “Banco Itaú Chile con Hernández”.

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario PJIJD
Cuatro de junio de dos mil veintiséis 15:12
UTC-3



034115269097

laSal

PRECIOS QUE SON GOLAZOS



PECHUGA ENTERA A GRANEL

1 KG · AGROSUPER

\$3.790 KG
\$3.790 X KILO

antes: \$4.590

4.590 X KILO
60002



TRUTRO ENTERO A GRANEL

1 KG · AGROSUPER

\$2.690 KG
\$2.690 X KG

antes: \$3.690

\$3.690 X KILO
60001



LONGANIZA Y CHORIZO PARRILLERO

1 KG · LLANQUIHUE

\$8.990 UN
\$8.990 X KG

antes: \$10.990

\$10.990 X KG
7801970026181/7801970026150



SALCHICHAS TRADICIONAL

1 KG · LLANQUIHUE

\$6.990 UN
\$6.990 X KG

antes: \$12.000

\$12.990 X KG
7801970026082



KAYSER POLLO Y VACUNO

120 GR · RECETA DEL ABUELO

\$990 UN
\$8.250 X KG

antes: \$1.290

\$10.750 X KG
7809611717955



PAPAS PREFRITAS O PAPAS DUQUESAS

1 KG · MINUTO VERDE

780122000640/657

\$3.490 UN
\$3.490 X KG

antes: \$5.190

\$5.190 X KG



MIX CARBONADA

500 GRS · MINUTO VERDE

7801220000831

\$1.790 UN
\$3.580 X KG

antes: \$2.190

\$4.380 X KG



QUESO GOUDA

500 GRS · FRUTILLAR

COD 7801930018652

\$3.790 UN
\$7.580 X KG

antes: \$4.990

\$9.980 X KG
STOCK 590 Unidades



ROLLS

100 GRS · COSTA

COD 7802215101991/7802215101700

\$1.190 UN

\$11.900 X KG

antes: \$1.590

\$15.900 X KG
STOCK 590 Unidades



NÉCTAR

DAMASCO, NARANJA/PLÁTANO, NARANJA/MANZANA, MARACUYA, TUTTIFRUTILLA, NARANJA, TUTTIKIWI O PIÑA

1 LITRO · WATTS

\$1.490 UN
\$1.490 X LT

antes: \$1.890

\$1.890 X LT
STOCK 900 Unidades
7801620016287604/2343/4132/3396/
2916/0850/63417607

VÁLIDO HOY 18 DE JUNIO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONAUSUAL, PUNTA ARENAS

Convenio de mandato con GORE fue firmado el viernes

Torres del Paine a un paso de licitar compra de tres nuevas ambulancias

● En abril el Consejo Regional aprobó más de 560 millones de pesos para los nuevos equipos que serán de última tecnología.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Por más de 560 millones de pesos el Consejo Regional de Magallanes

aprobó en abril la reposición de tres ambulancias para la Comuna Torres del Paine.

El proyecto fue uno de los más esperados

Las ambulancias en la Comuna de Torres del Paine llevan más de 10 años en funcionamiento. Recién actualizará la flota.

por el municipio por la importancia de las unidades, al ser una de las comunas más amplias de la Región de Magallanes.

Las nuevas ambulancias incluirán monitores de signos vitales y desfibriladores automáticos, equipamiento de urgencia obstétrica y kits de control de hemorragia. Además,

incorporarán camillas y dispositivos de vía aérea, para una atención más eficiente en situaciones críticas.

Luego de la aprobación del consejo, la alcaldesa de Torres del Paine, Anahí Cárdenas, informó que el viernes “firmamos el convenio mandato del Gobierno Regional por el proyecto de las ambulancias y ahora estamos a la espera de la de la resolución para prontamente ya iniciar la fase de licitación”.

“

Estamos a la espera de la resolución para prontamente ya iniciar la fase de licitación”.



EP EL PINGÜINO

Las ambulancias en Torres del Paine son un apoyo fundamental a la hora de cualquier emergencia.

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 24 de junio de 2026, a las 12:00 horas, en modalidad presencial y remota mediante plataforma zoom, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en PASAJE TRES N°1893, hoy calle OLEGARIO GOMEZ N° 1893, que corresponde al sitio N° 7 de la Manzana G, de la Población Camilo Henríquez. El dominio a nombre de ALEX MISAEAL ACUÑA FUENTES, rola inscrito a fojas 1787 N° 3233, del Registro de Propiedad del año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$28.607.443. Precio pagadero dentro de los 5 días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91900103048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, las personas naturales interesadas no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 21.389 y, deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, causa Rol N° C-1840-2024, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con ACUÑA FUENTES, ALEX MISAEAL”.

Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada
Secretario
P.JUD
Firma de junio de dos mil veintiséis
06:53 UTC-3



032647268862

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES
EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

Buffet XPRESS

PINCHA AQUÍ



PEPPERONI
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990



CHEDDAR
+ bebida + papas fritas
\$8.990



PICHANGA
+ bebida 2L
\$23.990



NAPOLITANA
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990

LUNES A JUEVES

9:30 a 16:30 hrs. | 17:30 a 00:30 hrs.

VIERNES Y SÁBADO

10:00 a 17:00 hrs. | 18:00 a 02:00 hrs.

DOMINGO

9:00 a 22:00 hrs.

FONO PEDIDO

+569 5880 0241

📍 José Nogueira N°1298



GRUPO CH
EMPRESAS MAGALLÁNICAS

Reunión clave



El gobernador regional, Jorge Flies, se reunió ayer en Santiago con el biministro de Interior y de la Secretaría General de Gobierno, Claudio Alvarado, para tratar las relaciones del Gobierno Regional con el Gobierno central, además del rol estratégico de Magallanes y Antártica Chilena.

Centro de Estudiantes



Isidora Robles, Steven Esmeralda, Ricardo Velásquez y Bernardo Salas, conformarán el Centro de Estudiantes del Centro de Educación Integral de Adultos de Punta Arenas, luego de que se realizara el proceso electoral acompañado por el Servel.

Preocupación en Tierra del Fuego

Autoridades de Porvenir y hospital coordinan acciones urgentes en salud mental

● Tras la trágica pérdida de cuatro jóvenes, el municipio y el centro asistencial buscan masificar los protocolos de prevención y potenciar el uso de la línea de emergencia *4141.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La salud mental se ha transformado en la máxima prioridad para los habitantes de Porvenir.

“

Padres, jóvenes, profesores y cualquier persona que necesite orientación o contención pueden acercarse. Estamos disponibles para entregar herramientas en momentos difíciles”,

Altayra Fehrmann, directora hospital de Porvenir.

En una crucial reunión de trabajo, la dirección del Hospital Marco Chamorro Iglesias, el Concejo Municipal y el alcalde, José Gabriel Parada, abordaron las estrategias urgentes para enfrentar el riesgo suicida en la comuna, un tema que caló hondo tras los recientes y dolorosos fallecimientos de cuatro jóvenes fueguinos.

Durante la instancia, el equipo médico expuso los flujos de atención y contención con los que cuenta el recinto. Sin embargo, una de las mayores alertas encendidas fue el nulo registro de llamadas desde Porvenir a la línea nacional de prevención del suicidio (*4141), lo que evidencia un profundo desconocimiento de la herramienta.

Al respecto, la directora del hospital, Altayra Fehrmann, enfati-

zó la necesidad de que la comunidad sepa que no está sola: “Padres, jóvenes, profesores y cualquier persona que necesite orientación o contención pueden acercarse. Estamos disponibles para entregar herramientas en momentos difíciles”, señaló la directora.

Por su parte, las autoridades locales se comprometieron a liderar una fuerte campaña de difusión comunitaria y a golpear puertas para robustecer la red local.

El concejal Javier Nancuante reflejó el sentir del cuerpo edilicio tras la cita: “Tenemos que buscar recursos, incluso a nivel regional si es necesario, para reforzar este trabajo y enfrentarlo entre todos”, afirmó, destacando además el futuro arribo de una dupla sicosocial municipal.

*El Hospital de Porvenir advirtió que no se registran llamadas locales a la línea de prevención *4141, por lo que instan a las autoridades a masificar de forma urgente la difusión de este número gratuito de ayuda.*



En la sesión del Concejo Comunal de Porvenir se abordó la problemática de salud mental.

TRANSPORTES LÓPEZ

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO: +56 9 38934909 **CORREO ELECTRÓNICO:** ventas@sotralop.cl

Aguinaldos

Verbes: "Habrá acompañamiento a los municipios comprometidos"

● El titular de la cartera económica santacruceña aclaró que las realidades sectoriales difieren, ratificando su respaldo al proyecto de Financiamiento Estratégico.



PÁGINA WEB

El titular de la Cartera de Economía, Ezequiel Verbes, habló ayer con La Data en Eco de las Noticias, acerca de la fecha de pago de la cuota del Sueldo Anual Complementario (SAC); el acompañamiento del Ejecutivo a los municipios; y la necesidad de trabajar fuertemente en la aprobación de la Ley de Financiamiento Estratégico no solo para llevar adelante la infraestructura que necesitan las localidades sino también, en el impacto social y económico que se puede generar en los pueblos santacruceños con esta herramienta.

Aguinaldos en Santa Cruz

El ministro Verbes informó ayer en Río Gallegos que se abonará el próximo sábado 20 de junio, el aguinaldo a los activos y pasivos de la Administración Pública de la provincia. Asimismo, el funcionario provincial destacó que el pago de la primera cuota del SAC, responde a una ingeniería financiera coordinada por la cartera económica con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las obligaciones del sector público.

Previsibilidad y paritarias locales

La administración provincial administra sus compromisos corrientes mediante la optimización de los recursos propios y la articulación de herramientas de asistencia financiera. El ministro de Economía detalló que, de forma paralela al pago

de haberes, se evalúa un esquema de acompañamiento para las comunas con dificultades presupuestarias: "Hay municipios que no llegan a pagar sueldos y hay municipios que sí lo hacen, ahí debemos hacer una evaluación solidaria y ver a aquellos que más comprometidos están y acercar alguna ayuda".

Esta estrategia de asistencia territorial se implementa "con todo, con recursos propios, con adelanto" de coparticipación, en un escenario donde se busca sostener la regularidad de los pagos. Desde el Ejecutivo provincial señalaron que la discusión salarial con los gremios de la administración pública, la salud, las fuerzas de seguridad y el sector docente requiere proyecciones técnicas sustentables para garantizar que cada acuerdo paritario pueda cumplirse en tiempo y forma durante el segundo semestre.

Infraestructura y matriz productiva

En relación con el proyecto de ley para contraer un crédito público por 600 millones de dólares, el funcionario defendió la continuidad del debate en las comisiones de la Cámara de Diputados.

"Nosotros lo que hemos planteado con esta posibilidad de endeudarnos en moneda extranjera o en moneda local también. Nos preguntamos: ¿qué modelo de provincia queremos? Sabemos que como provincia tenemos recursos y estas obras realmente generarían que Santa Cruz pueda dar un vuelco positivo y lograr un cambio significativo en la matriz energética, productiva y empleo", argumentó Verbes.

El programa de financiamiento internacional contempla la ejecución de líneas de alta

tensión para conectar al interconectado nacional a localidades como Gobernador Gregores, San Julián, Perito Moreno y Los Antiguos. Según el informe técnico, la reconversión del sistema energético permitirá reducir los costos fijos de generación aislada, mejorando las condiciones de competitividad para favorecer la radicación de inversiones privadas y el desarrollo de la actividad industrial.

Esquema de garantías soberanas

El diseño normativo de la operatoria establece que la responsabilidad jurídica del endeudamiento recae exclusivamente sobre el Estado provincial, resguardando la capacidad crediticia de las intendencias.

"Los municipios se van a ver beneficiados, claramen-

te, porque no asumen deuda y porque la Ley Nacional de Responsabilidad Fiscal te da los límites para poder endeudarse con base en los netos de la coparticipación", explicitó el titular del área económica.

La propuesta presentada ante el Poder Legislativo fija que las regalías futuras funcionen como un reaseguro técnico del contrato, estimando que su afectación no superaría el 25% de dichos ingresos en caso de contingencias: "Las regalías no es que se van a usar para pagar el financiamiento. Son un seguro, es como una garantía, la idea es generar los recursos suficientes propios para poder inyectar dinero en la economía". El funcionario concluyó que la provincia cuenta con los márgenes necesarios para el repago debido a su bajo nivel de deuda consolidada.

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS
VEHICULOS
PARTICULARES

¡Nuevo!

CERTIFICACION DE CILINDROS GNC
REGULACION Y ANALISIS GNC

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

NUEVOS HORARIOS de atención

Envasados Y Minimarket Patricio Díaz

SUCURSAL 1
ARAUCO 1698,
esquina Bellavista

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 18:00 hrs

DOMINGO
10:00 a 14:00 hrs

WHATSAPP
9 5854 0034

TELÉFONO
61 2 340601

SUCURSAL 2
GUILLERMO PÉREZ
DE ARCE 534

LUNES A VIERNES
09:30 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
09:30 a 14:00 hrs

WHATSAPP
+56 61 2229332

TELÉFONO
+56 61 2229367

Calidad, confianza y buen servicio,
cerca de ti

¡Te esperamos!

ESPECIAL

DEPORTES

Miguel Puratic sigue sumando logros: esta vez campeón del binacional de Motocross

● El piloto natalino agregó un nuevo campeonato a sus palmares, esta vez consiguiendo campeonar en la categoría QX2.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Hace un mes aproximadamente se bajó el telón a una nueva temporada del Campeonato Binacional de Motocross Chile-Argentina, cuya última fecha (de seis desarrolladas en las localidades de Río Turbio, Tres Lagos, San Julián, Puerto Natales y Punta Arenas), se vivió en el Motódromo Ricardo Navarro del Barrio Industrial de Punta Arenas y donde el podio de la categoría QX2, estuvo marcada por la presencia del piloto natalino Miguel Puratic, quien sumó un nuevo logro a su vivencia

deportiva.

Ya más en calma y lejos del ruido del motor, conversamos con el piloto ganador de la QX2, sobre este nuevo premio, la vivencia y experiencia de una nueva temporada y lo que ha significado este deporte en su vida.

- ¿Que significó ganar en ATV el campeonato binacional?

“Significó un logro importante para mí como deportista y como desafío personal, compitiendo con pilotos de tremendo carácter físico a lo largo de la Patagonia chilena y argentina. Un campeonato exigente en el cual fui mi-

diendo mi nivel en cada una de las pistas extraordinarias que recorrimos”.

- ¿Cuál es tu balance personal en el nivel alcanzado en comparación a otras temporadas?

“En esta temporada pude medir la preocupación en todo momento por superarme día a día tanto en lo físico como en lo mental. En el cross debes mantenerte alerta en todo momento y tomar decisiones en segundos y eso se trabaja antes de subir a la moto, algo que he ido aprendiendo desde que comencé en este lindo deporte... un balance positivo que me llevó a estar donde estoy hoy en día”.

- ¿Cuánto te preparaste y trabajaste para llegar de mejor forma a cada una de las fechas?

“Trabajé mucho. Todos los días preparándome en el gimnasio para estar en forma y poder aumentar mi resistencia arriba de la moto, también en la alimentación equilibrando el desgaste energético, horas arriba del cuatri, en donde

agradezco a muchas personas que me han ayudado a estar al pie en cada uno de los entrenamientos”.

- ¿Qué ha significado el ATV como deporte tuerca en tu vida?

“Un estilo de vida, vibro cada día, me preocupo mucho de la moto al menos un rato todos los días; me subí a un cuatri desde

muy chico y siempre estuve ligado a este deporte gracias a mi familia, comencé a competir desde más adulto, pero las ganas siempre han estado y esas mismas ganas me brindan la capacidad de estar en competencia y hacerlo de la mejor manera”.

Nota continúa en la página 30.



Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



ESPACIOS DE VENTA PARA CARNAVAL 2026

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas informa a los interesados en acceder a uno de los 210 espacios de venta que estarán disponibles para el Carnaval de Invierno 2026.

La fecha de postulación será hasta el 19 de junio de 2026. Las solicitudes deben ingresarse a través de la Oficina de Partes, ubicada en el primero piso del edificio municipal de Plaza Muñoz Gamero N° 745, que para el efecto atenderá desde las 08:15 hasta las 13:00 horas o en www.puntaarenas.cl

Los espacios disponibles se distribuirán de la siguiente manera:

- Puestos de comida: 140
- Carros de comida (food truck): 30
- Productos alusivos: 20
- Golosinas: 10
- Artesanía: 10

Requisitos de postulación:

- Ser mayor de 18 años.
- Tener residencia y domicilio en la comuna (Se debe acreditar con boleta de consumo o de casa comercial emitida a nombre del solicitante).
- Fotocopia de cédula de Identidad.
- No ser titular de una patente comercial.
- Acompañar fotografías del carro móvil, kiosco, carro de golosina u otro tipo de estructura que se pretende instalar, las que deberán ser de color azul, requisito este último que no se aplica a los carros móviles.
- En el caso de carros móviles, se deberá adjuntar además permiso de circulación vigente.
- No haber sido infraccionado durante los años 2025 y 2026 por infringir normas de la Ordenanza de Comercio en la Vía Pública.
- No podrá postular personal municipal ni sus familiares.
- Sólo podrá postular una persona por grupo familiar o por domicilio.
- No se permite la venta de bebidas alcohólicas.
- Rigen los mismos requisitos para organizaciones y establecimientos educacionales.

Mayores informaciones al teléfono 2 200507 o al correo electrónico secretariarentas@e-puntaarenas.cl

- Estos últimos años has conseguido triunfos importantes en tu vida deportiva, ¿cómo lo valoras o lo describes? y ¿cuáles son los proyectos a futuro?

“En el 2024 obtuve el campeonato nacional, a nivel regional y hoy el binacional. Es un orgullo para mí, un desafío personal un deporte que siempre soñé realizar y hoy he ido quemando etapas y se han dado las cosas por mi esfuerzo y las ganas que pongo cada día para ser mejor. Valoro mi capacidad mental de romper barreras y de estar dentro de los mejores pilotos. Sin duda que Magallanes cuenta con un tremendo nivel. En este momento lo tomo con calma, disfrutar el cuatri y ver qué desafío me coloco al inicio de temporada; me gustaría probar en el enduro, para eso debo proyectarme y trabajar para buscar resultados. Hoy agradezco a mi padre por enseñarme este deporte y que desde el cielo estoy seguro que está muy orgulloso”.

- Si tuviera que preguntarte tus tres mejores momentos vividos en el ATV, ¿cuáles me dirías?

“Primero, haber conseguido el campeonato nacional el 2024. Segundo la obtención ahora del campeonato bi-

nacional y en tercer lugar el conocer a gente que me ha apoyado a pesar de un comienzo no tan grato, pero que quienes confiaron en mí siempre han estado”.

- En el final dejémosle un saludo a toda la gente que te apoya y la invitación para que nuevas personas se sumen o conozcan el deporte de las motos o ATV.

“Agradecer a mi familia, amigos, coach en el gimnasio y mecánicos son las personas más importante que están en el trabajo día a día conmigo y sin ellos no podría estar en grilla; auspiciadores que creen en mí y a mi viejo Miguel Puratic que está en el cielo, que me mostró a los 5 años un ATV 50cc, el que me enseñó la humildad y las ganas de superación. A ti te mando un beso y un abrazo grande al cielo. A mi madre, quien me aguanta toda mi locura y mi desorden con las motos, mi pilar que cree en mí y que sabe que este deporte sana y supera muchos miedos”. Igualmente agradecer a mis auspiciadores, Bus Sur Patagonia, RB Moto & Atv, Garage 523, Southwind Hostel, Estancia Rincon Negro y JM Coach, que sin ellos no podría estar presente en cada una de las carreras”.



Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481

angeles.crematoriomascotas

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUI

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA **SAN MARCOS**

10% DESCUENTO Pinturas

7% DESCUENTO Cuchillería

7% DESCUENTO Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 61 2 216695 +56 9 67596732 FERRETERIA SAN MARCOS COMERCIAL SAN MARCOS FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL



Suman y siguen los inscritos para la 3ra fecha del karting “Velocidad Extrema”

● El certamen tuerca organizado por “Pasión Deportiva” y a desarrollarse este 27 de junio en el circuito de Rally Kart, cuenta con el auspicio de Pinguino Multimedia, Mobil - Comercial HARBOR, Megamotors, Edelweiss, Constructora Aliro Cárdenas y Consultora Fecci.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Sigue avanzando y aumentando la lista de pilotos inscritos para lo que será el desarrollo de la tercera fecha del Campeonato Regional de Karting temporada 2026.

El certamen tuerca, que se correrá bajo la modalidad de mejor posición, lleva el nombre “Gran

Prix Velocidad Extrema” y marcará el final del mini campeonato de invierno.

A continuación detallamos las categorías en competencia:

-Categoría Mini
(10 a 11 años)

-Infantiles A
(12 a 13 años)

-Infantiles B
(14 a 15 años)

Junior
(16 a 17 años)

-Damas
(17 años en adelante)
-Categoría “Debutantes”
(Mayores de 18 años y que van a correr por primera vez)

-Expertos
(18 años en adelante)

-Master A
(70 a 80 kg.)

-Master B
(81 a 90 kg.)

-Master C
(91 y más kg.)

Inscripciones abiertas y mayor información al celular +56 9 4278 9282.

CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestranza ANKARO
Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres
Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.
Inscripciones abiertas
Mayo / Junio 2026
Lunes a Viernes
De 19:00 a 23:00
Contacto o WhatsApp +56954828356

Encuentra el regalo perfecto...
Dickies
Feliz día papá
¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!
• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373

PARCELAS EXCLUSIVAS
ALTOS DEL ANDINO

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

Camino al Andino, Km4
altosdelandino@puntaarenas.com +56 9 9640 5027

IMP Paneles Estructurales Aislantes **Panel**

NUEVAS
VIVIENDAS MODULARES

MODELO
COLONO

34m² LISTOS PARA HABITAR
3.5 x 9.8 m



PERSONALIZA TU VIVIENDA
Agrega kits según tus necesidades.



ALTA AISLACIÓN
Confort térmico y eficiencia energética



TRANSPORTE FÁCIL
Estructura base metálica para un traslado confiable



FÁCIL AMPLIACIÓN
Une módulos y crea el espacio que necesitas



SIP ESTRUCTURAL
Envoltente paneles SIP estructural OSB 11.1mm

PRECIO LANZAMIENTO **DESDE \$24.900.000*** + IVA

CONSTRUIDO SOBRE BASE DE ACERO REFORZADA DE 4MM ASTM A36.

*Oferta válida hasta el 30 de junio de 2026 o hasta agotar stock disponible de 3 unidades, lo que ocurra primero.

COTIZA TU PROYECTO

+56 9 5637 5023

proyectos@impanel.cl
 www.impanel.cl

KITS ADICIONALES

VALOR DE CADA KIT ES ADICIONAL AL PRECIO BASE PUBLICADO.



FUNDACIONES, TRASLADO E INSTALACIÓN



AGUA CALIENTE Y CALEFACCIÓN



ENERGÍA SOLAR



ALCANTARILLADO



AMPLIACIÓN A 68 M2



DISTINTAS DISTRIBUCIONES INTERIORES



CALIDAD GARANTIZADA
Materiales certificados y alto estándar



VIVIENDAS DE CALIDAD
Prácticas y económicas



FABRICACIÓN REGIONAL
Empresa Magallánica con experiencia.

A partir de esta jornada Precios de combustibles bajan hasta \$117 por litro

Tal como anticipó el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, los precios de todos los combustibles tendrán una notable caída a partir de este jueves, en varios casos superior a los 100 pesos, debido al acuerdo de paz entre Estados Unidos e Irán.

Según el reporte emitido por la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) este miércoles, la baja más pronunciada será la del diésel, utilizado en especial por camioneros, que disminuirá 117,5 pesos por litro.

Le siguen la gasolina de 97 octanos, que caerá 106,7 pesos por litro, y la de 93 octanos, con una merma de 95 pesos por litro.

Más abajo se sitúa el gas licuado de petróleo (GLP) de uso vehicular o "autogás", que es utilizado por taxis y radiotaxis, cuyo precio bajará 46,7 pesos por litro.

Por último, y al igual

que en el reporte anterior, el costo del kerosene se mantendrá sin variación alguna.

"Cuando subieron los precios, tuvimos que subirlos en el monto en que subieron los precios afuera; ahora están bajando y los vamos a bajar en el monto que están bajando afuera", sostuvo Quiroz el lunes. "Es una buena noticia para Chile", agregó. De todas formas, aún resta camino para compensar lo que fue el alza de hace casi tres meses. En su informe, la Enap recordó "no fija ni regula los precios de los combustibles en el mercado chileno. En consecuencia, este informe no puede, en ningún caso, considerar que Enap determina, fija o define referencias o valores para los precios al consumidor final, los que son libres dada la condición de mercado abierto y competitivo".



COMERCIAL DE LA PATAGONIA

**CONSTRUYA
BASES SÓLIDAS
EXIJA
CEMENTO
COMODORO**



**Cemento
Certificado
por el IDIEM
Sacos de
25 Kilos.**

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoinc	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gomplás	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación N.º 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Cillo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aduarte N° 3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvénir	Arauco 2045 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pte. Salvador Allende Grossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloe 1982
Almacén Ferretero	Teniente Serrano n° 1058
La casa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplás Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Kouska	Kouska n° 155

Kast llamó a reunión urgente

Unicef exige a Chile aclarar paradero de niños haitianos

● Presidente califica de "gravísima" la denuncia sobre eventual tráfico de niños y dice que colaborarán para que "se haga justicia".

Unicef se pronunció sobre el caso de los menores haitianos cuyo ingreso al país es investigado tras los antecedentes revelados por la Contraloría, solicitando a las autoridades esclarecer rápidamente su situación y ubicación.

Mediante una declaración pública, el organismo pidió a las instituciones del Estado involucradas en migración y extranjería "aclarar con la máxima celeridad la situación y el paradero de estos niños, niñas y adolescentes".

Además, advierten que "se trata de una denuncia grave, que requiere la máxima acuciosidad en su investigación".

La agencia de Naciones Unidas recordó que Chile cuenta con un marco legal que regula la migración de niños, niñas y adolescentes y que establece obligaciones específicas de protección para los organismos competentes.

Asimismo, enfatizó la necesidad de determinar "dónde están esos niños, niñas y adolescentes, quiénes estuvieron involucrados en el proceso" y conocer las acciones de búsqueda que actualmente están desarrollando las instituciones del Estado.

Unicef se pronunció sobre el caso de los menores haitianos cuyo ingreso al país es investigado tras los antecedentes revelados por la Contraloría, solicitando a las autoridades esclarecer rápidamente su situación y ubicación.

Convocatoria

Este jueves se realizará una reunión ampliada que fue convocada por José Antonio Kast por la desaparición de niños haitianos.

La presidenta del Senado, la RN Paulina Núñez decidió suspender la sesión ordinaria fijada para ayer en la Cámara Alta, a fin de enfocar esfuerzos en encontrar a los niños desaparecidos. Según la parlamentaria, "el único objetivo que hoy día tiene Chile y todas sus autoridades, es encontrar a esos niños y niñas que ingresaron a Chile".

Por ello, instó al Presidente José Antonio Kast a convocar a todos los poderes del Estado, a fin de tomar acciones concretas en la materia. Llamado que, coincidentemente, pareció tener oídos dentro de La Moneda. Ya que como se mencionó, para mañana jueves a las 08:00 horas se realizará esta reunión donde ya están confirmados ambos presidentes de las Cámaras (Núñez y el UDI



La Unicef elevó la voz para que se investigue el paradero de los niños haitianos en Chile.

Jorge Alessandri), aunque todavía no se confirma si asistirán representantes del Poder Judicial.

Pero, esto no se quedó solo en el llamado para este jueves. Desde las 19:00 hrs. el biministro de Interior y Segegob, Claudio Alvarado, citó a una reunión intermi-

nisterial, donde participan los ministerios de Interior, Relaciones Exteriores, Defensa, Seguridad Pública, Justicia y Desarrollo Social. A ellos, se sumaron personal del Servicio Nacional de Migraciones, Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile.



PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

 @SOLOVIDRIOS.MAG

 www.solovidrios.cl

 Mejicana N°762, Punta Arenas

 SOLOVIDRIOS

 Solovidriosparabrisas@gmail.com

 612 224835
  +569 40211638

Avanza al Senado

Cámara Baja aprobó proyecto para elevar deuda fiscal en 6.200 millones de dólares

● Los diputados autorizaron la petición del Ejecutivo con votos del oficialismo y sectores de centro.

La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó este miércoles la solicitud del Gobierno para contraer un endeudamiento adicional por 6.200 millones de dólares, destinados a cubrir el déficit de financiamiento del Presupuesto 2026 y a regularizar deudas de arrastre con proveedores.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, logró el respaldo de los votos oficialistas junto al PDG y la Democracia Cristiana (DC), en medio de fuertes críticas por la ineficiente gestión de recursos en el Ministerio de Salud, que ha derivado en la pérdida de fármacos e insumos básicos.

Frente a esto, el jefe de la billetera fiscal justificó la necesidad de estos

recursos adicionales señalando problemas en el diseño presupuestario previo. “Sencillamente, el Presupuesto del 2026 no estaba adecuadamente financiado y este proyecto lo que busca es financiarlo, además de resolver los problemas de deudas de arrastre con proveedores”, afirmó Quiroz, que indicó también que “ha emergido una preocupación natural por el tema del gasto público y, en particular, por el gasto del Ministerio de Salud”.

Asimismo, el secretario de Estado enfatizó que puede “asegurar que estamos haciendo todos los esfuerzos para que los ajustes presupuestarios se realicen en áreas donde se necesite mejor gestión”.

Según afirmó, “no podemos dejar que los

remedios sigan viniendo en las bodegas mientras existen necesidades no cubiertas, como tampoco puede ser que tengamos que botar vacunas y que estas no lleguen a la población”.

Añadió que “a uno no le gustaría tener que solicitar esta autorización para endeudamiento adicional, pero la verdad es muy cruda. La Ley de Presupuestos para 2026 no está financiada debidamente”.

“Se debe seguir pagando deudas anteriores porque todos los años se pagan deudas (...) La realidad es que el presupuesto 2026 no está financiado, así que 2+2 es 4”, añadió.

La propuesta quedó en condiciones de iniciar su segundo trámite legislativo en el Senado.



El ministro de Hacienda defendió la necesidad de recurrir a nuevo endeudamiento.



¿Tu negocio ya tiene Patente Comercial?

Si realizas cualquier actividad económica —aunque trabajes desde tu casa o vendas por internet— estás obligado por la Ley de Rentas Municipales a obtener tu Patente Comercial.

⚠ No tenerla puede significar:

- Multas
- Fiscalizaciones
- Clausura del local

En Howenh SpA te asesoramos y gestionamos todo el proceso para que tu negocio opere formalmente, sin riesgos y con respaldo profesional.

Regulariza hoy y enfócate en crecer.

🌐 www.howenhspa.cl
✉ christian.gallardo@howenhspa.cl
📱 @howenhspa

CONSULTORA DE NEGOCIOS GLOBALES • MAGALLANES • CHILE

Macabro crimen en Loncoche, Región de Araucanía Hija pagó 60 mil pesos a un amigo para matar a su madre

Conmoción causó en la localidad de Loncoche el macabro crimen de Carmen Barrera, una mujer de 53 años que fue asesinada con múltiples puñaladas por parte de un adolescente de 17. El menor habría sido contratado por la propia hija de la víctima para cometer el homicidio. Lo habría hecho a cambio de \$60 mil.

Por el crimen fueron detenidos la menor, su pololo y el autor material. Todos son menores y estudian en el mismo liceo.

José Coronado, padre de la imputada y exesposo de la fallecida, relató diversos dramas familiares que habrían derivado en el

fatal desenlace. “La que era mi esposa castigaba a mis hijos chicos. Al primero, después con el segundo y después siguió con ella”, comenzó señalando a los medios. Según dijo, el homicidio “fue planeado por mi hija (...) porque honestamente hace años venía esta situación”. “Mi hija se encerraba, todo el tiempo, se encerraba en la pieza (...) Hasta ahora, que mi hija tenía su pololo, ella le dijo ‘que era mucho pololo para ella’”, agregó. Asimismo, dijo estar “destrozado” y que no justifica el hecho. “Qué voy a decir, es el amor de mi vida, mi princesa. No tengo palabras, al contrario, si yo pudiera sacarla de ahí, la sacaría”, afirmó.

EXTRACTO

EN CAUSA ROL V-18-2026, DEL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS, POR SENTENCIA EJECUTORIADA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2026 SE HACE LUGAR A LO SOLICITADO Y EN CONSECUENCIA SE DECLARA A DON NAZARINO JOSÉ PEÑA CISTERNAS, RUT 3.450.489-K, EN INTERDICCION DEFINITIVA DE ADMINISTRAR SUS BIENES POR CAUSA DE DEMENCIA. DOMICILIADO, PARA ESTOS EFECTOS, EN CALLE JOSÉ MIGUEL CARRERA N° 1024, DE ESTA CIUDAD.

SE DESIGNA A DON NAZARINO DEL CARMEN PEÑA FLORES CURADOR DEFINITIVO DE SUS BIENES, RUT 8.659.786-1, DOMICILIADO EN CALLE JOSÉ MIGUEL CARRERA N° 1024, DE ESTA CIUDAD.



032857270184

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Jueves, 18 de junio

8°
/ 2°



Parcialmente soleado.

El Tiempo en Natales

Jueves, 18 de junio

8°
/ 2°



Mayormente nublado.

El Tiempo en Porvenir

Jueves, 18 de junio

7°
/ 1°



Parcialmente soleado.

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

EP

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO**
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS


TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas



Estilo

PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo

61 224 8032 - +56 9 89402816

32 Vehículos 4x4

BUS VOLARE, 4X4, MODELO V8L, Año 2019, Full Equipo, de 18 pasajeros más conductor. \$56.000.000. Contacto +56 9 954 232 56. (18-20)

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE dos dormitorios, living, comedor, cocina entrada de vehículo patio, sector sur cerro primavera calle Ambrosio O'Higgins 2691 Valor \$450.000 + garantía wasap +56982203471. (14-19)

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO amoblado, sector norte Hornillas, para una persona sin mascotas. Contactar 989885415. (16-19)

SE ARRIENDA, VENDE O PERMUTA propiedad en O'Higgins 354, Puerto Williams. Venta \$140.000.000. Se acepta casa en Punta Arenas. Consultas: 977349387. (17-20)

90 Propiedades Venden

VENDO PORCIÓN TERRENO PARQUE Cruz de Froward. 926108671. (16-21)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

CARPINTERÍA, TECHOS, cerámicas, baños, cocinas, gasfitería profesional. 952332831. (13-20)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915-996493211. (31ene27)

Balmaceda 753
Fono: 612 292900

LIQUIDO TERRENO LINDO, PLANO, BUENA UBICACIÓN, CON SUMINISTROS 10X25 \$8.000.000, IDEAL PARA CUALQUIER PROYECTO. CONSULTA FACILIDAD SOLO POR WHATSAPP +56981826561 (16)



CAMIÓN HYUNDAY PORTER AÑO 2004, EXCELENTE ESTADO, DOCUMENTACIÓN AL DÍA. PETROLERO, \$4.600.000. **CONVERSABLE** TRATAR AL CELULAR +56 9 44061693

340 Empleos Ofrecidos

IMPORTANTE EMPRESA busca técnico o ingeniero en prevención de riesgo, con al menos 2 años de experiencia que resida en Punta arenas. Enviar antecedentes al correo: postulacionrecursoshumanospuq@gmail.com. (13-18)

360 Clases particulares

CLASES PARTICULARES matemáticas, cálculo, física. Escolares, universitaria. +56 9 94849162. (15jul)

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.
Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas 953377624



PAPAS BLANCAS Y ROJAS \$15.000 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586



ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ

SIMÓN

BUSCA SU FAMILIA

7 MESES • ESTERILIZADO

MI HISTORIA
Me dejaron en San Juan cuando era cachorro junto a mi mamá. Mi mamá ya fue dada en adopción y ahora soy yo quien busca su oportunidad.

MUY JUGUETÓN
AMOROSO
COMPAÑERO LEAL

¡DALE A SIMÓN LA FAMILIA QUE MERECE!

COMUNICATE AL +56 9 5667 9228 | O ESCRÍBENOS EN INSTAGRAM @agrupacionvozperrunapuq

ADOPTAR ES TRANSFORMAR DOS VIDAS: LA DE ÉL Y LA TUYA.

¿Realizaste ya la mantención anual de tu calefactor a gas?

Recuerda que es necesario hacerlo para evitar explosiones, incendios y quemaduras.



#consejosCOANIQUEM

COANIQUEM
todo por el niño quemado

PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios


LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.
Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSOQNV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS


SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com



Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Abogados


Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.
Agende consulta llamando o escribiendo
+56995640569 / +56956432560
pypabogadas@outlook.com
pypabogadas.ejur@gmail.com

Veterinarios

Consulta Veterinaria LA COMARCA (dic26)



Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes


CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo


indumotor


Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963


612 221596 +569 7529 4644


TELÉFONOS DE EMERGENCIA


INCENDIOS FORESTALES
 **130**


BOMBEROS
 **132**


PDI
 **134**

RESCATE MARITIMO
 **137**

SAMU
 **131**

CARABINEROS
 **133**

FONO DROGAS
 **135**

RESCATE AÉREO
 **138**


 **GASCO:**
www.gascomagallanes.cl
612208000

 **AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A**
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

 **EDELMAG**
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

 **JUZGADO DE FAMILIA**
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

 **INFORMACIÓN DE VUELOS:**
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

**OBITUARIO: JOSÉ RICARDO BUSTOS BARRA
MAGALY DEL CARMEN MONGE LEIVA.**



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



PROTEGER
Servicios Funerarios

Comunicamos el sensible fallecimiento de Don:

**JOSÉ RICARDO
BUSTOS BARRA**
(Q.E.P.D)

Sus restos están siendo velados en el velatorio del Parque Cruz de Froward.

Sus funerales se efectuarán el día viernes 19 de junio, con un oficio religioso a las 14:00 horas en el Centro Ceremonial del mismo parque para posteriormente dirigirse a su fracción.

Participan:
Su Esposa Ivonne Mayorga, hijos Iván y Jose Bustos, nueras Daniela y Diana, nietos Dante y Borja.




FUNERALES ANDANA

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

**MAGALY DEL CARMEN
MONGE LEIVA**
(Q.E.P.D)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el Jueves 18, previo responso a las 14:15 hrs. en la capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA

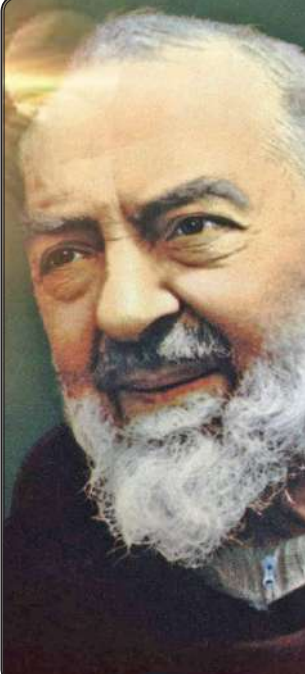
Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. **ORACIÓN:** Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. **ORACIÓN A SAN EXPEDITO.** Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)





**Empresas Cruz de Froward
TIENE FUNERARIA**

**FUNERARIA
PROTEGER**

- ✓ Asesoría completa en trámites
- ✓ Ceremonias solemnes
- ✓ Planes personalizados
- ✓ Apoyo al proceso de duelo

ATENCIÓN 24 HRS

**FONO EMERGENCIA
612 231000 9 4282 7448**

☎ +569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | 📍 Av. Bulnes 92, Oficina Central

WWW.CRUFDEFROWARD.CL

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

Hoy te espera un día bastante agradable, en el que solucionarán problemas, o preocupaciones, de días anteriores, y al mismo tiempo, te sentirás más animado u optimista en el terreno personal, ya sea con motivo o incluso sin él. En líneas generales, va a ser un día de suerte, o algo más agradable o animado que los anteriores.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

Los astros indican que este será un día muy positivo para ti. A veces te soliviantarás, o te pondrás nervioso, por cosas que no tienen apenas importancia, sobre todo porque estos días tienes tendencia a preocuparte por los pequeños problemas, pero no prestar atención a las muchas cosas buenas que ahora estás consiguiendo.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

Hoy vas a tener un día propicio a los sueños e ilusiones, especialmente en tu trabajo y los asuntos materiales en general. No te conformarás con las cosas tal como vienen, sino que intentarás luchar por tus sueños, más incluso que en otros momentos. Es un buen momento para ello, pero no dejes que la impaciencia te lo arruine.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

Hoy te espera un día inspirado y favorable para los asuntos materiales en general, economía, ventas, negocios, inversiones y otras cosas. Además, te sentirás algo más audaz de lo habitual a la hora de correr riesgos o tomar iniciativas en estos asuntos. Este va a ser un día muy bueno para todo lo que tengan que ver con el trabajo.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

No quieras conseguirlo todo de un plumazo, mantén a raya tu ambición o tu impaciencia. Te encuentras en un buen momento y todo te irá llegando, aunque no hay motivo para que tengas prisa, incluso podrías estropear toda una serie de perspectivas favorables que tienes en este momento. Favorece éxitos de tipo financiero.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

La influencia de Venus, que ahora transita por Leo y te otorgará sus mejores influencias, va a hacer que tengas un momento de mayor preocupación por tus asuntos de tipo sentimental y familiar; hasta incluso quizás dejes un poco de lado tus grandes ambiciones materiales y mundanas, para mirar más dentro de tu corazón.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

Hoy te espera un día altamente favorable en relación con el trabajo, tus asuntos materiales y, en general, tus perspectivas y ambiciones en todos estos ámbitos. Te está rondando algo muy bueno, que puede llegar a tu vida hoy mismo, o lo hará en un plazo bastante breve, un éxito, un ascenso o un cambio favorable de trabajo.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

Lograrás finalmente el éxito en asuntos que, en el pasado, comenzaron bastante mal, pero después de largos días difíciles, al final el destino te dará un empujón inesperado y triunfarás allí donde ya casi habías abandonado. Este va a ser un día de gran actividad, pero te merece la pena porque te acabará llevando a un gran premio.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

No te asustes ni te preocupes demasiado por toda una serie de problemas, que te van a venir todos a un tiempo, relacionados con el trabajo u otros asuntos materiales o mundanos. Tal como vienen se van a ir, o tú los podrás ir solucionando con mayor facilidad de lo que creías inicialmente. Al final el día terminará muy bien.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

Te preocupas y tomas grandes precauciones sin motivo, o solo estás tratando de matar una mosca a cañonazos. Tu carácter te lleva siempre a estar pendiente de todo, pero también ahora gozas de una suerte que suele ser muy poco habitual. Aunque te preocupen ciertas cosas, o no te vayan como esperabas, todo lo arreglarás.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

Hoy te espera un día bastante agri dulce, que empezará con muchos problemas en el trabajo, y además con preocupaciones en otros ámbitos. Pero tras una primera parte del día muy estresante, vendrá luego una tarde totalmente diferente, en la que se irán solucionando todos los problemas o angustias, hasta un final favorable.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

Las influencias astrales favorables poco a poco van a ir sustituyendo al severo Saturno, que te ha puesto las cosas difíciles a lo largo de casi tres años. Con lo mismo que te esfuerzas ahora, conseguirás más, o incluso bastante más, que en el pasado. Hoy te espera un día muy activo y con mucho entusiasmo, que te traerá beneficios.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
JUEVES	17:00	-
VIERNES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
DOMINGO	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS





SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

-  **COMPRA MAS ÁGIL**
-  **RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP**
-  **DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS**
-  **ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES**

INSCRÍBETE AQUÍ 



 **+56 61 272 8100**
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl
 TABSA  @_tabsa  @_tabsa 

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM



RUBIA (16MAY)
EXÓTICA, MIRADA CAUTIVADORA, SENSUAL, LUGAR PROPIO, TE ESPERO LLÁMAME. 973225557

LULY (02MAY)
ARGENTINA TEENS. 991212387

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (01FEB)

EP PINGÜINO MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB
www.elpinguino.com
Balmaceda 753

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290 (26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290 (12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328 (16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594 (13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355 (13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067 (12FEB)

LOQUITA
CALIENTE. 991212387 (02MAY)

Fono: 612 292900

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

RUBIA
EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA. 973225557 (30ABR)

NENA
ARGENTINA RECIÉN LLEGADA. 991212387 (02MAY)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

PIEL MORENA
PASIÓN GARANTIZADA CON LUGAR PROPIO. 9507772080 (13MAY)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

CAMI
CALIENTE +56954850355 (01-18)

NENITA
APRETADA ARGENTINA +56991212387 (01-10)

ORNELA
ARGENTINA RICA +56947076937 (01-13)

LULY TEENS
CALENTONA +56991212387 (01-10)

EL PINGÜINO
Balmaceda 753
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO
CON RESULTADOS
ECONÓMICOS
EFECTIVOS